



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PRD quita candados y allana vía a externos

- Corrientes plantean quitar la antigüedad de militancia
- Abren a **Agustín Basave** la puerta de la dirigencia nacional

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Las corrientes internas del PRD acordaron, por consenso, eliminar el candado de la antigüedad mínima de dos años como militante como requisito para ser presidente, secretario general nacional o estatal de ese partido, y de paso acordaron permitir la reelección inmediata para dirigentes interinos.

Así quedará allanado el camino para que Agustín Basave, diputado federal recién afiliado al perredismo, pueda dirigir a ese partido, al que se afilió el pasado 26 de agosto, siempre y cuando la legalidad y constitucionalidad de las reformas sean avaladas por el Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo con el dictamen elaborado por la mesa de Estatutos, que integra a representantes de todas las corrientes de ese partido, más del 90% de las reformas serán por consenso, aunque aún hay algunos disensos.

La nueva redacción de requisitos para dirigir al PRD elevó el requisito de firmas de apoyo, sin embargo, no serán necesarias si se cubre al menos otra de las condiciones.

Planteamiento. En el Estatuto vi-

gente se establece que para dirigir a ese partido se requiere una antigüedad mínima de dos años como afiliado y además cuando menos uno de cuatro requisitos: haber sido integrante de un Comité Ejecutivo (nacional o estatal), de un Consejo, haber ocupado un cargo de elección popular o tener aval de 10% de consejeros nacionales.

Dicho porcentaje representa a 32 consejeros, si se considera que ese órgano está integrado por alrededor de 320 miembros.

La redacción del artículo 256 del Estatuto que será propuesta al Congreso Nacional del PRD, que se reunirá a partir del próximo jueves y hasta el 21 de este mes, indica que para ocupar "cualquier cargo de dirección" dentro del PRD basta "ser una persona afiliada con todos sus derechos vigentes", estar al corriente en el pago de cuotas y cubrir al menos uno de los cuatro requisitos.

Estos son haber formado parte de un Comité, un Consejo, un cargo de elección popular, pero del PRD —lo cual es el caso de Basave, uno de los aspirantes al cargo— "o contar con el aval del 25% de los consejeros nacionales", o sea, 80.

Reelección, remoción y designación. En 2013 el Congreso perredista abrió el candado de la reelección para permitir la dirigencia a Cuauhtémoc Cárdenas, quien, sin embargo, no se registró y ahora es ex perredista.

Ahora, sin mayor debate interno, la reelección podrá ser inmediata y no sólo para el presidente, sino para los secretarios de todos los ámbitos que hayan sido interinos.

Además, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) podrá "designar y remover a quienes ocuparan la Coordinación y la Vicecoordinación de la bancada en la Cámara de Diputados y el Senado".

Hoy los líderes de las bancadas son elegidos en votación directa y en urnas por cada grupo parlamentario.

Además, al asumir un cargo, todo dirigente o integrante de organismo autónomo debe renunciar a su "corriente" durante su encargo.

En cuanto a las sanciones que se puedan llegar a aplicar se plantea que "en casos extraordinarios o de urgencia" el CEN sepa de quejas con pruebas en que un "militante o dirigente" incurra en causales de suspensión temporal o inhabilitación. ●

ASPIRANTE. Beatriz Mojica rechaza que ya esté decidido que el próximo dirigente sea Basave ▶ "En el partido nada es hasta que es" ▶ Demanda piso parejo y reprocha "cargadas" ▶ Plantea nueva relación con el gobierno federal, más firme y crítica ▶ No rechaza alianzas electorales con el PAN

RELEVO EN EL SOL AZTECA

"De poco servirán cambios en el PRD sin una reconciliación y una tregua"

[ALEJANDRO PÁEZ MORALES]

Aspirante a la dirigencia nacional del PRD, Beatriz Mojica, rechaza que ya esté decidido el próximo presidente nacional del sol azteca en la persona de Agustín Basave y recuerda que en ese partido "nada es hasta que es"; sin embargo pidió "piso parejo" en la contienda interna y criticó las "cargadas" que son propias de otros partidos.

Desestima que ser miembro de Nueva Izquierda, (*Chuchos*) le afecte en su búsqueda por la dirigencia, luego de que se responsabiliza a esa corriente del deterioro y debacle que ha sufrido el sol azteca en los últimos años, incluido el alejamiento de liderazgos como Andrés Manuel López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas y revira que todas las corrientes tienen responsabilidad en esa situación que hoy tiene al PRD como un partido "achicado", según palabras del propio Carlos Navarrete.

"Todos tenemos responsabilidad, por lo cual todos debemos ir a fondo en la transformación, en el reencuentro con la sociedad y la reconciliación interna", indicó.

Dice que el PRD debe ir a esta transformación alejado de "etiquetas" en el sentido de si perteneces a una corriente o a otra, y buscar todos juntos la reconstrucción de ese partido.

La ex candidata al gobierno de Guerrero advirtió que si no hay una reconciliación interna y una tregua entre corrientes, de poco servirá este proceso de transformación

"No importa quién quede, si no hay una tregua de corrientes, en

unos meses vamos a estar en la misma situación", advirtió

—Si no queda en la dirigencia nacional ¿aceptaría la Secretaría General?

—No me gusta hacer futurismo, ya veremos. Estoy dispuesta a participar en el proceso interno del PRD porque México necesita una izquierda fuerte.

En entrevista con *Crónica*, Mojica revela que al igual que lo hiciera Agustín Basave, ella también se reunió el pasado jueves con Cuauhtémoc Cárdenas para consultarle sobre los cambios y transformaciones que requiere el PRD para convertirse en opción y salir de esta situación en la que se encuentra.

"Me dijo lo que se tiene que hacer para transformar al PRD", explicó.

—¿Le planteaste la posibilidad de que regrese al PRD?

—No, eso no, soy muy respetuosa de sus decisiones, sólo hablamos de los retos del PRD, indica.

Mojica habla de lo que requiere el PRD en el corto y mediano plazo si quiere reafianzarse, de sus retos, la posibilidad de alianzas con el PAN e incluso de la necesidad o no de buscar a Andrés Manuel López Obrador rumbo al 2018.

"Andrés Manuel López Obrador no me quita el sueño, mi prioridad es el fortalecimiento del PRD y después los demás", ataja.

Asegura que las alianzas son de voluntad de ambas partes y si uno no quiere el PRD no tiene que insistirle, por lo cual ese partido tiene que concentrarse en fortalecer su estructura y proyecto interno más allá de buscar a Morena.

En ese sentido, Mojica no rechaza alianzas con el PAN pues recuerda que el consejo nacional mandató revisar esa posibilidad de acuerdo a las circunstancias de cada uno de los 12 estados donde se renovará la gubernatura para el próximo año, sin embargo sostiene que el PRD debe buscar prioritariamente a los partidos de izquierda pero sobre todo buscar su propia ruta y fortalecer su visión de lo que debe ser el país.

"Si el PRD trabaja en torno a su fortalecimiento, va a llegar sólido en el país, pues pese a la división de la izquierda el PRD se consolidó como una opción fuerte, entonces el PRD debe construir su propia ruta y fortalecer su visión de lo que debe ser el país y en su momento se tomarán las decisiones que se tengan que tomar, no antes.

—¿Pero en esa búsqueda de alianzas con la izquierda de AMLO, el PRD no corre el riesgo de quedar nuevamente subordinado a los designios del tabasqueño como antaño?

—Eso es hacer futurismo, para el 2018 faltan tres años y en ese tiempo el PRD tendrá que construir su ruta y fortalecerse, si es posible que se fortalezca.

—Pero ni siquiera es para el 2018 sino para el 2016

—Cada partido hace su estrategia en cada estado, la alianza de mañana no define la que sigue, es un tema de estrategia que se tiene que ver específicamente en cada momento y estado.

¿IMAGEN PERDEDORA? Moji-

ca rechaza que el haber perdido la gubernatura de Guerrero sea un factor en contra en su intento por buscar la dirigencia nacional del PRD al atribuirsele una imagen de derrota y revira que al contrario, es un hándicap a su favor, pues en esa contienda logró posicionarse al sol azteca en esa entidad.

"Guerrero fue el estado donde el PRD obtuvo más votación pese a la división de la izquierda", se defendió.

Cuestionada sobre si Basave es la solución a los problemas del PRD, Mojica aseguró que la candidatura del diputado federal es parte de la inclusión a la sociedad que debe hacer el PRD, pero se manifestó en contra de que en el Congreso Nacional del PRD, que se realizará este fin de semana, se real-

cen "cambios a modo" en los estatutos para favorecer la candidatura de alguna persona en especial, en alusión al académico, cuya candidatura es apoyada por varias de las corrientes más influyentes al interior de ese partido como ADN de Héctor Bautista, y una parte de Nueva Izquierda.

OPOSICIÓN CRÍTICA. Mojica recalca que la transformación del PRD pasa por una nueva relación con el gobierno federal, donde el sol azteca tiene que ser una oposición fuerte, crítica y firme ante la administración peñista "que da visos de que no está funcionando" y utiliza sus recursos para manipular la voluntad popular en las elecciones a fin de perpetuarse en

el poder.

—Dices que se requiere de una oposición fuerte... ¿falló en ese aspecto la actual dirigencia, en ser una oposición crítica y fuerte?

—Los momentos son diferentes, el PRD logró construir cosas importantes dentro del Pacto por México, hay que reconocerlo. Se hicieron reformas importantes, fue un momento, ya no funciona ese momento hoy, tenemos que ser una oposición fuerte ante el embate del gobierno, sobre todo cuando Manlio Fabio Beltrones dice que la sana distancia dejará de existir, pues es para preocuparnos porque nos habla de regresión.

■ El blanquiazul llega este miércoles a su 76 aniversario entre disputas internas

Caudillismos de Calderón y Madero han afectado al PAN, consideran militantes

■ Bravo Mena saluda el arribo de otra generación; confía Ruffo en recuperación y rencuentro

GEORGINA SALDIERNA

El Partido Acción Nacional (PAN) llega este miércoles a su 76 aniversario sumido en una crisis de identidad, con los resultados electorales más bajos en los pasados 20 años y disputas internas que no acaban. Sin embargo, en medio de este panorama algunos panistas observan signos alentadores, como la llegada de una nueva generación a la dirigencia nacional y que el partido está saliendo de los caudillismos de Felipe Calderón y Gustavo Madero.

Entre quienes observan con optimismo el futuro de esta fuerza política se encuentra el ex presidente del *blanquiazul* Luis Felipe Bravo Mena, quien considera que Acción Nacional ha entrado a una nueva etapa en la que llega una generación con otra mentalidad y manera de hacer las cosas, así como un deseo de relanzar al instituto político.

Después de un tiempo de desgastes y problemas, estima que el PAN debe concentrarse en volver a ser la casa de los ciudadanos, fortalecer su vida institucional más que a los grupos, ser plural e incluyente, y fortalecer la estructura en municipios y estados, pues hay lugares donde está prácticamente borrado del mapa.

Hay que volver a construir el partido en el valle de México, Guadalajara, Monterrey y en muchos otros lugares, añade en entrevista.

A poco más de un mes de que Ricardo Anaya ganó la jefatura del *blanquiazul*, manifiesta su agrado por los primeros pasos que ha dado el político queretano, pero estima necesario apoyar para que se siga profundizando el proceso de rencuentro, reconciliación, unidad y encuentro con los ciu-

dadanos. Bravo Mena confía en que el senador Javier Corral y su grupo, quienes contendieron contra Anaya por la dirigencia y no fueron incluidos por éste en la comisión permanente del PAN, podrán ser incorporados en otras instancias y tareas partidistas.

Pero si no se trabaja en las prioridades que plantea y en la unidad, el ex candidato a la gubernatura del estado de México advierte que se mantendrá la situación de fractura, división y distanciamiento con la ciudadanía. En esas condiciones, el partido no tiene ningún futuro en 2018, cuando se volverá a disputar la Presidencia.

A su vez, Ernesto Ruffo, el primer gobernador que tuvo Acción Nacional, se muestra optimista sobre el futuro de esta fuerza política, pues considera que se encuentra en un proceso de recuperación y rencuentro, así como de reconstrucción de la institución, la cual desafortunadamente sufrió los embates de los caudillos en el poder.

Integrante de la planilla que acompañó a Anaya en la disputa por la presidencia *blanquiazul*, ubica al ex presidente Felipe Calderón y al ex dirigente Gustavo Madero como los caudillos que actuaron sobre las instituciones del partido. Las desdijeron, subrayan.

El reto del PAN y del país, es hacer valer su institucionalidad, dice al resaltar que es más valioso apoyar a una institución con sus normas, que todo mundo debe respetar, que confiar en una persona por sus cualidades personales y capacidades. Ruffo Appel estima que Acción Nacional se encuentra en la dinámica de salir de la

etapa de los caudillismos, fenómeno que además ha dado pie a lo que llama la "onda grupera".

Más crítico de la situación que enfrenta este instituto político, Juan Miguel Alcántara Sorria, ex subprocurador general de la República, señala que el PAN atraviesa por una crisis de identidad en la que no sabe quién es, de dónde viene y adónde va.

Considera que la organización partidista tiene grandes debilidades y enfrenta graves riesgos; el primero es la existencia de un padrón de militantes en el que nadie cree, porque se incurrió en afiliaciones corporativas y se cayó en lo que tanto se criticaba del régimen priísta.

Indica: "Lo que está pasando en Puebla, donde hay una descarada intromisión del gobernador Rafael Moreno Valle queriendo atropellar el proceso de elección de la dirigencia estatal, o lo que se observa en Veracruz, donde los Yunes actúan fuera de los procesos democráticos y de respeto a la militancia, confirman el estado de debilidad y la falta de salud del partido".

Añade que la fragilidad también se observa en la conformación de grupos y en que las estructuras del *blanquiazul* a nivel estatal o municipal han sido cooptadas por panistas con poder y recursos económicos. Por ejemplo, en Puebla, por el gobernador, señala.

Es evidente, continúa, la cantidad de recursos públicos y de quién sabe que otro lado, que se utilizan para comprar lealtades, algunas de manera abierta y otras con discreción.

El ex secretario ejecutivo del

Fecha 14-SEPT-2015

Página

5

Sección *política*

Sistema Nacional de Seguridad Pública refiere que la "onda grupera" que se ve en torno a Moreno Valle, los Yunes, Jorge Romero y Federico Döring, entre otros, pues todo el país está lleno de grupos, son expresiones de la falta de congruencia con lo que significa el respeto a la dignidad de cada persona que milita en Acción Nacional.

Finalmente, Alcántara Soria critica que el dirigente nacional no haya dado señales de cómo va a combatir la corrupción interna. Anaya anunció la creación de una instancia anticorrupción, pero hasta la fecha no se sabe quiénes la van integrar ni cuál es su cronograma de acciones, resalta.

Las señales en alguien que se precia de joven deben ser más prontas, más oportunas y más visibles, enfatiza al manifestar reticencias a efectuar alianzas electorales con partidos con los que no hay afinidades doctrinales y programáticas, pues ello puede ahondar la crisis de identidad que padece el panismo.

Manlio vs la impunidad: “No hay información sólida”

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, aseveró que a pesar de los escándalos en los que se han visto involucrados los funcionarios del gobierno de Guillermo Padrés, no todo en Sonora está mal, por ello advirtió que no debe haber linchamientos, pero tampoco impunidades, más aún cuando no existe información sólida del estado de la presente administración estatal.

El también ex gobernador de Sonora, en conferencia de prensa, pidió esperar a tener información completa para sacar conclusiones sobre la administración de Padrés Elías.

Agregó que apoyaría cualquier procedimiento legal en contra del panista, siempre y cuando esté apegado a la ley.

Beltrones Rivera llamó a evitar el linchamiento público pues “aquí, como en cualquier otro lado, existen injustos linchamientos,

como también impunidades”.

En la sede del PRI en Sonora, Beltrones Rivera reconoció que el gobierno de Claudia Pavlovich tiene ante sí dos restos importantes: los casos de la guardería ABC y la venta de niños.

Sobre ello adujo que “como de muchos eventos que han trascendido las fronteras de Sonora y de carácter judicial o de justicia, como este último que es tan lamentable y tan vergonzoso como lo que aconteció hace ya seis años con la Guardería ABC, y hoy con la compra y venta de niños por parte del DIF que se debería haber encargado de cuidarlos. En verdad que hay mucho que hacer en materia financiera y de justicia”.

Antes de su encuentro con la prensa, el líder nacional del PRI sostuvo una reunión con los alcaldes priistas de la entidad quienes reconocieron las gestiones realizadas por el

ex legislador federal.

Al expresar un mensaje de agradecimiento, el nacido en Villa Juárez, lamentó la crisis que enfrenta Sonora, sin embargo no será un impedimento para que se gobierne como los sonorenses esperan, destacó.

Sobre las finanzas públicas quebradas en el estado refirió que “hay que componerlas, si no hay crecimiento, hay que pensar por dónde, si la educación y la salud han merecido hay que resolverlo. Que para eso sirve el poder; no habrá pretexto alguno por más difícil y quebrado que se encuentre financieramente el Estado, esto servirá para que sepamos que hay errores. Hoy toca corregir lo mal que se hizo, estoy seguro que Claudia contará con todo el apoyo de nosotros, del Presidente de la República y del presidente de su partido”, dijo Manlio Fabio Beltrones. *(Redacción)*

Inician liquidación de bienes de PT y Humanista, tras perder registros

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

El Instituto Nacional Electoral (INE) notificó al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) la pérdida del registro de los partidos del Trabajo (PT) y Humanista (PH), por lo que el organismo local comenzará los procedimientos para su liquidación en la ciudad de México y recuperar los bienes que hayan adquirido con recursos públicos.

El titular del IEDF, Mario Velázquez Miranda, destacó que la

Junta General Ejecutiva del INE mediante un acuerdo determinó el retiro de registros al PT y al PH.

“Esa determinación ya nos fue notificada y actuaremos conforme a la norma local para fijar los mecanismos vinculados a su liquidación”, dijo el consejero presidente.

—¿Se nombrarán liquidadores para cada partido?

—No. En caso del PT, y dado que se trata de un partido político nacional, la facultad es del INE, que nombró al interventor y éste se abocará al asunto. En el ámbito local hemos recibido las notificaciones de la Comisión de Fiscalización, encargada de efectuar esa liquidación a fin que las ministraciones que correspondan a esos partidos sean depositadas en una cuenta que se abrió para el caso del DF.

—¿Les cortaron ya los recursos económicos?

—Sí, desde que se determinó en el INE que intervendría para iniciar su liquidación, se estableció que las ministraciones para cada uno sean depositada en una cuenta que controla el interventor.

—¿Qué pasa con los bienes, casas, autos, cuentas que tienen el PT y el Humanista?

—En principio se definirá cuáles activos tiene cada partido. Los inmuebles o activos que se adquirieron con recursos federales se reintegrarían justamente a la Tesorería de la Federación, y en el ámbito local, estaremos atentos a que se reintegren a las arcas del Gobierno del DF.

Gastarán partidos 10.5 millones al día

Libran fuerzas políticas recortes en su presupuesto para 2016; tendrán 24% de incremento respecto de 2010

JOSÉ DAVID ESTRADA

Pese a que el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016 contempla recortes a todas las dependencias del Ejecutivo, la bolsa de los partidos permanece intacta y podrán gastar 10.5 millones de pesos cada día.

La fórmula para la asignación de recursos públicos a los partidos establece que el salario mínimo vigente en el Distrito Federal se multiplica por 0.65 y por el padrón electoral nacional vigente al mes de julio del año previo.

Como los legisladores no han dado señales de querer modificar la fórmula, para 2016 representa una bolsa de alrededor de 3 mil 836 millones de pesos.

Además, los ocho partidos que conservan el registro nacional recibirán recursos para otras actividades específicas, como la capacitación a mujeres y para franquicias postales y telegráficas.

Asimismo, recibirán recursos extra en las 12 entidades donde habrá elecciones para Gobernador en 2016.

Un cálculo realizado con base en las fórmulas de financiamiento establecidas en sus códigos y leyes electorales, arroja que además de los más de 3 mil millones de pesos de la Federación, los partidos recibirán otros mil 500 millones, lo que elevaría su gasto diario hasta 14.6 millones diarios.

Tomando en cuenta sólo la bolsa federal de recursos a los partidos, los 10.5 millones que

gastarán cada día representan un incremento de 24 por ciento comparado con lo que recibieron en 2010, año siguiente a la elección intermedia de 2009, y 53 por ciento mayor a lo asignado en 2004, año siguiente de la elección intermedia de 2003.

Esos recursos, asignados para un año no electoral, superan incluso los 9.9 millones que recibieron en 2009 al día, incluyendo en este cálculo los recursos para gastos de campaña.

En los años electorales, el gasto diario por partido se incrementa entre 30 y 50 por ciento, pues además de los recursos para actividades ordinarias tienen las prerrogativas para gastos de campaña.

En 2006 el incremento fue de 110 por ciento con respecto a 2005, mientras que en 2012 el aumento fue de 64 por ciento con respecto a 2011. En ambos casos se trató de año de elecciones presidenciales.

En 2009, el aumento fue de 43 por ciento con respecto a 2008, mientras que en 2015, el incremento fue de 36 por ciento con respecto al año anterior.

DEBACLE PERREDISTA

De acuerdo con estimaciones de lo que recibirá cada partido, conforme a la votación obtenida en la última elección el PRD será el más afectado con respecto a 2014, el último año no electoral.

Ese partido recibirá 470 millones de pesos en cifras redondas, lo que representa una reducción de más de 190 millones de pesos frente a lo que

obtenían con el último resultado electoral.

El PAN tendrá 94 millones menos, Nueva Alianza 19 millones menos y el PRI, 12 millones menos.

Los más beneficiados por los resultados electorales son Morena, que tendrá al rededor de 395 millones de pesos en 2016, y Encuentro Social, con una bol-

sa cercana a los 243 millones.

Ambos partidos recibieron en 2014 sólo 33 millones de pesos, pues obtuvieron su registro en julio de ese año, y en 2015 recibieron 78 millones para actividades ordinarias.

El PVEM tendrá 24 millones de pesos más y Movimiento Ciudadano 58 millones adicionales a lo recibido en 2014.

Engordan bolsillos

Dinero estimado que en 2016 recibirán los partidos políticos
(Cifras en millones)



Más gasto en votos

Dinero diario (estimado) para los partidos en el periodo 2003-2016 y bolsa total de prerrogativas para actividades ordinarias, así como ordinarias y de campaña cuando aplica (2003, 2006, 2009, 2012, 2015). Millones de pesos.

Fecha 14-SEPT-2015

Página 4

Sección Nacional

| AÑO | DINERO DIARIO | BOLSA TOTAL PRERROGATIVAS |
|------|------------------|------------------------------|
| 2016 | 10.5 | 3,836 |
| 2015 | 14.2 | 5,199 |
| 2014 | 10.4 | 3,810 |
| 2013 | 9.7 | 3,563 |
| 2012 | 14 | 5,142 |
| 2011 | 8.5 | 3,119 |
| 2010 | 7.9 | 2,910 |
| 2009 | 9.9 | 3,631 |
| 2008 | 6.9 | 2,538 |
| 2007 | 7.3 | 2,669 |
| 2006 | 11.4 | 4,171 |
| 2005 | 5.4 | 1,986 |
| 2004 | 4.8 | 1,785 |
| 2003 | 13.2 | 4,823 |

TEPJF le quita curul en Guerrero al PVEM

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó la asignación de diputados por el principio de representación proporcional en el Congreso de Guerrero, al considerar que no se cumplieron los límites de sub-representación y sobrerrepresentación establecidos, por lo que determinó retirar un diputado al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y asignarlo a Movimiento Ciudadano (MC).

El magistrado Flavio Galván explicó que ningún partido político puede estar sobrerrepresentado más allá de 8% del total de la votación obtenida, tanto en legisladores de mayoría relativa como de representación proporcional.

Precisó que en el caso de la elec-

ción en Guerrero, "encontramos que el Partido Verde Ecologista de México excede en la sobrerrepresentación al límite constitucional".

Explicó que con el total de diputados que obtuvieron la mayoría relativa y, en consecuencia, el triunfo, más los dos diputados que le son asignados por el principio de representación proporcional, el PVEM tiene siete diputados, y su votación fue equivalente a 6.33%, mientras que el total de diputados que tiene en el Congreso del Estado equivale a 15.21 por ciento.

"(Esto) significa que está sobrerrepresentado en 0.88% adicional al límite máximo, porque 6.33% de su votación, sumado a 8% constitucionalmente admitido de sobrerrepresentación podría tener como representantes en la Cámara, a 14.33% del total de diputados, y con los siete

que tiene representa 15.21 por ciento", precisó.

"Habrá que aplicar la normativa legal y constitucional del Estado, y restarle un diputado de representación proporcional", indicó.

Explicó que el partido Movimiento Ciudadano obtuvo 8.90% de la votación, sin que alguno de sus candidatos haya obtenido el triunfo por el principio de mayoría relativa, por lo que fueron asignados dos diputados de representación proporcional, los que únicamente representan 4.34% del total de diputados que integran el Congreso.

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Encabeza Peña Nieto 168 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes

Respalda el Colegio Militar la reforma educativa federal

Resalta el cadete Carlos Terrones modernización de planteles en busca de la excelencia

Silvia Arellano/México

El presidente Enrique Peña Nieto encabezó la ceremonia por el 168 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, donde pasó lista de honor y se disparó una salva de fusilería para honrar la memoria de los jóvenes. En el acto, el Colegio Militar respaldó la reforma educativa.

En la explanada del Altar a la Patria, al participar como orador, el cadete Carlos Terrones Mendoza dijo que las fuerzas armadas "no son ajenas a los

avances tecnológicos y a los nuevos modelos de enseñanza, por lo que en congruencia con la reforma educativa, los planteles militares se mantienen en una permanente modernización buscando la excelencia de sus cuadros de egresados".

Frente al jefe del Ejecutivo y

los secretarios de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos Zepeda, y de Marina, almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, así como miembros del gabinete y el cuerpo diplomático acreditado en México, Terrones señaló que

"hoy como ayer, el legado de los Niños Héroes de Chapultepec sigue vigente, impulsando a cada mexicano a cumplir sus deberes ciudadanos con honor y lealtad, dando lo mejor de sí por sus conciudadanos, por las instituciones y por el honor de México".

Al recordar la gesta heroica de los Niños Héroes, mencionó que "actos de esta magnitud han sido, son y serán motor que impulsa a las nuevas generaciones de mexicanos y mexicanas a prepararse y desarrollarse profesionalmente, a ser mejores militares, a ser mejores y ejem-

plares ciudadanos para seguir haciendo de nuestra nación modelo de pundonor y lealtad a nuestro querido México".

Antes, el jefe del Ejecutivo pasó lista de honor a los Niños Héroes:

"Las fuerzas armadas no son ajenas a avances tecnológicos y a nuevos modelos de enseñanza"

.....
teniente Juan de la Barrera y cadetes Juan Escutia, Agustín Melgar, Vicente Suárez, Fernando Montes de Oca y Francisco Márquez; así como de la heroica Escuela Naval Militar, Teniente José Azueta y cadete Virgilio Uribe.

Con la banda presidencial en el pecho, Peña Nieto entregó espadines a seis cadetes del Heroico Colegio Militar, como

símbolo de distinción, responsabilidad y compromiso para el ejercicio del mando.

En el acto, el coro de la Secretaría de la Defensa Nacional y la banda de música del Heroico Colegio Militar interpretaron la marcha de ese plantel.

El Presidente depositó una ofrenda floral y montó una guardia de honor en el Altar a la Patria, acompañado por representantes de los poderes Legislativo y Judicial e integrantes del gabinete.

Al término de la ceremonia, Peña Nieto se acercó a algunos visitantes que se encontraban en el bosque de Chapultepec, con quienes se tomó *selfies* y platicó por unos minutos. M

Conmemora Peña a los “niños héroes”

DEFENSA. EL CADETE CARLOS TERRONES DIJO QUE ACTOS PATRIÓTICOS SERÁN EL MOTOR QUE IMPULSA A LAS NUEVAS GENERACIONES

ÁNGEL CABRERA

Enrique Peña Nieto, Presidente de México, encabezó el aniversario 168 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec en la explanada del Altar a la Patria del Castillo de Chapultepec. Durante la ceremonia conmemorativa, el jefe del Ejecutivo pasó lista de honor a los llamados “niños héroes”, que fueron asesinados al defender el Castillo de Chapultepec de la invasión de EU en 1847.

Mencionó los nombres del Teniente Juan de la Barrera, y cadetes Juan Escutia, Agustín Melgar, Vicente Suárez, Fernando Montes de Oca y Francisco Márquez; así como de la Heroica Escuela Naval Militar, Teniente

José Azueta, y cadete Virgilio Uribe.

Tras el acto solemne, una compañía de cadetes del Heroico Colegio Militar disparó una salva de fusilería en memoria de los cadetes. Después, el Presidente entregó espadines a seis cadetes del Heroico Colegio Militar, “como símbolo de distinción, responsabilidad y compromiso para el ejercicio del mando”.

MOTOR DE NUEVAS GENERACIONES

El orador del evento fue el cadete Carlos Terrones Mendoza, quien manifestó que actos patrióticos como los de los “niños héroes” son “y serán motor que impulsa a las nuevas generaciones de mexicanos y mexicanas a prepararse y desarrollarse profesionalmen-

te, a ser mejores militares, a ser mejores y ejemplares ciudadanos para seguir haciendo de nuestra nación modelo de pundonor y lealtad a nuestro querido México”.

Subrayó que las Fuerzas Armadas apoyan la reforma educativa del gobierno federal, por lo que los planteles educativos militares

han pugnado por la modernización y la excelencia.

“Hoy, como ayer, el legado de los Niños Héroes de Chapultepec sigue vigente, impulsando a cada mexicano a cumplir sus deberes ciudadanos con honor y lealtad, dando lo mejor de sí”.



En congruencia con la reforma educativa, los planteles militares se mantienen en una permanente modernización buscando la excelencia”

CARLOS TERRONES MENDOZA
Cadete del H. Colegio Militar

Fecha 14-SEPT-2015

Página

7

Sección

Nacional

MARÍA DE LOS ÁNGELES FROMOW

Titular de la Setec

ENTREVISTA

Busca Segob fondo alternativo para oralidad

ANTONIO BARANDA

La eventual reducción al subsidio para la implementación del nuevo sistema de justicia penal obligará a la Secretaría de Gobernación a buscar otros esquemas "alternos" de financiamiento, señaló María de los Ángeles Fromow.

En entrevista, la secretaria técnica del Consejo de Co-

ordinación para la implementación del Sistema (Setec), dijo que se echaría mano del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) y de otros fondos en materia de infraestructura estratégica.

"Sabemos de la situación económica que está viviendo el País, reconocemos que esta es una tarea prioritaria y que sin duda tendremos que ajustarnos al recurso que sea

otorgado, en este caso lo proyectó la secretaría de Hacienda y que será discutido en la Cámara de Diputados.

"Trabajaremos como lo hemos venido haciendo, buscando esquemas de otros fondos que ayuden y coadyuven en la implementación del sistema. Habrá que buscar los esquemas, la manera de cómo hacer realidad este servicio, sumando esfuerzos", apuntó.

REFORMA publicó que el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016 prevé una disminución de más de 25 por ciento al subsidio para la implementación de la reforma constitucional penal aprobada en 2008.

El monto pasaría de los mil 9 millones 642 mil pesos que se aprobaron para 2015, a 713 millones 145 mil pesos el próximo año, a pesar de que en junio vence el plazo de ocho años para que el modelo de juicios orales entre en vigor en todo el País.

"Hemos trabajado con las entidades para buscar esquemas alternos y poder lograr con el mínimo indispensable la operación, teniendo ya en cuenta que estamos construyendo un plan estratégico de infraestructura y equipamiento.

"Que se podría construir ello en algunos años más; (hay que) tener en cuenta que la implementación no termina el 18 de junio de 2016, continuará fortaleciéndose, consolidándose, y tendrá que ir mejorando en los esquemas de operación", abundó.

Tras afirmar que no habrá prórroga en la implementación del nuevo sistema, Fromow indicó que el 75 por ciento del recurso deberá destinarse a la infraestructura y prácticamente el resto a equipamiento y tecnologías de la información.

Negocian un modelo policial mixto

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

Roberto Gil, presidente del Senado, informó que los grupos parlamentarios negocian la creación de un modelo de mando único mixto para desbarbar la propuesta del Presidente Enrique Peña Nieto.

El panista explicó que la intención es garantizar la permanencia de las policías mu-

nicipales y, al mismo tiempo, asegurar la coordinación con los mandos estatales.

“Lo que puede provocar un mejor acercamiento es una propuesta matizada, una propuesta que no implica la eliminación de la facultad de la función de seguridad pública en los municipios y por el contrario buscará algunos mecanismos para permitir una efectiva intervención de los órganos fede-

rales y estatales a nivel municipal”, dijo.

“Parece que nos acercamos más hace un modelo mixto en el cual, si bien permanecen las policías municipales y estatales, si avanzamos en un redimensionamiento del mando también en la imposición de ciertos estándares mínimos de funcionamiento”.

El ex presidente de la Comisión de Justicia del Senado

confirmó que se trata de un tema prioritario para el periodo de sesiones en marcha, ya que tanto el PRI como la Oposición lo tienen contemplado en sus agendas legislativas.

El senador del PAN consideró que es necesario reformar el Sistema Nacional de Seguridad Pública alinear correctamente los incentivos a las corporaciones policiacas y que cada quien haga su parte.

“Se trata de una reforma al Sistema Nacional para que tenga mejores capacidades de intervención en los órdenes estatales y municipales”, manifestó.

EL 24 DE SEPTIEMBRE EN LOS PINOS

Reunión de EPN y padres de los normalistas, antes de la gira a Nueva York

Jorge Monroy y Mauricio Rubí
EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Gobernación (Segob) informó que la reunión de los padres de normalistas de Ayotzinapa, el grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el presidente Enrique Peña Nieto, se realizará el próximo 24 de septiembre, fecha también prevista para que el Ejecutivo viaje a Nueva York, Estados Unidos, para participar en días posteriores en la Asamblea General de la ONU.

El pasado viernes, la titular de la PGR, Arely Gómez, recibió al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ante el cual reiteró su disposición de revisar sus recomendaciones sobre el caso Ayotzinapa.

La procuradora se reunió con Francisco Cox Vial y Carlos Martín Beristain, dos de los expertos del GIEI, donde reiteró su compromiso de proseguir con las diligencias que lleva a cabo el Ministerio Público de la Federación ante cada nuevo elemento vinculado a la indagación de los hechos suscitados en Iguala, Guerrero, entre el 26 y el 27 de septiembre del año pasado.

Cabe destacar que el nuevo ele-

mento del GIEI sugiere que los 43 normalistas de Ayotzinapa no fueron inclinados en el basurero municipal de Cocula, Guerrero, como sostiene la investigación de la procuraduría; además que sugiere ahondar en la línea de investigación de que el quinto camión en el que viajaban los estudiantes, hace casi un año, transportaba heroína.

El subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, Roberto Campa Cifrián, informó que las investigadoras Ángela María Buitrago, Claudia Paz y Alejandro Valencia salieron del país, pero retornarán a México para la reunión con el presidente.

Campa Cifrián destacó que la reunión del presidente con los familiares de los 43 estudiantes, se enmarca dentro del reconocimiento del gobierno hacia el trabajo del GIEI, y del compromiso del gobierno federal por aclarar los hechos de Iguala y sancionar a los responsables.

Una vez solicitada la audiencia con Peña Nieto por parte de los padres de los 43 estudiantes de Guerrero, el propio Ejecutivo anunció su intención de participar, y pidió de manera adicional que estuvieran presentes los integrantes del GIEI que

designó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y que recién presentó su informe final, mismo

que difiere sobre los resultados presentados por la PGR.

Se trata de la segunda reunión que sostendrá Peña Nieto con los familiares y representantes de los normalistas. La primera fue el 29 de octubre del 2014, en Los Pinos.

Tras una audiencia de casi cinco horas se firmó un documento con 10 puntos, entre ellos fortalecer los esfuerzos de localización "con un renovado plan de búsqueda" de los estudiantes; así como la creación de una comisión mixta de seguimiento e información, integrada por personal de la PGR, de la Secretaría de Gobernación y de los propios padres de familia.

Demanda la Oposición fiscalías por Ayotzinapa

CLAUDIA GUERRERO

La Oposición en el Senado alista una estrategia para obligar al PRI a responder por los hechos registrados en Iguala, Guerrero ya sea a través de una comisión internacional o de la creación de dos nuevas fiscalías a cargo de la Procuraduría General de la República (PGR).

El coordinador del PRD, Miguel Barbosa, adelantó que si el tricolor no muestra voluntad de avance en el tema, su bancada, sumada a las del PAN y PT, se impondrán en una votación ponderada, en el seno de la Junta de Coordinación Política, que sesionará el próximo jueves.

“Si no se avanza en el tema, vamos a tomar la decisión en la

Junta por voto ponderado y vamos a ganar la votación, porque juntos tenemos más votos que el PRI y el PVEM”, dijo.

En un primer avance, el Senado pretende exhortar a la

PGR a crear dos fiscalías que investiguen los hechos ocurridos en Iguala y que ayuden a localizar a los estudiantes desaparecidos.

También pedirán que permanezca el grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), crear una Comisión Especial del Senado y la comparecencia de los titulares de PGR y la Se-

cretaría de Gobernación.

Entrevistado por separado, el coordinador del PAN, Fernando Herrera, confirmó que, en este tema, podrían caminar junto con el PRD, para ganar la votación, primero, en la Junta de Coordinación Política.

Advirtió que su bancada no confía en el desempeño del Gobierno federal ni en la manera en la que ha conducido las indagatorias sobre la desaparición de los 43 normalistas, por lo que impulsarán la propuesta de la comisión internacional.

Rechazan Gil y Barbosa utilizar vehículos asignados

Regresan camionetas que paga el Senado

Preven ajustes en presupuesto de Cámara Alta para el próximo año

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

Legisladores del PAN y PRD regresaron al Senado al menos dos camionetas de lujo que habían sido asignadas a las presidencias de la Mesa Directiva y del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El presidente de la Cámara alta, Roberto Gil, informó que decidió rechazar el vehículo que tuvo un costo superior a los 530 mil pesos y anunció que para sus labores legislativas utilizará únicamente su camioneta personal.

“He decidido poner el vehículo a disposición de la Dirección General de Servicios Materiales del Senado. No utilizaré esa camioneta que estaba asignada a la Mesa Directiva, seguiré utilizando mi vehículo personal para realizar mis funciones”, anunció.

Tras asegurar que envió los oficios correspondientes para formalizar el trámite, el sena-

dor del PAN informó que también rechazó la asignación de dos motocicletas que operan como escoltas o avanzada de quien preside la Mesa Directiva del Senado.

“Tampoco acepté las motocicletas”, manifestó.

Por otro lado, al asumir la presidencia del Instituto Belisario Domínguez (IBD), el coordinador del PRD, Miguel Barbosa, también rechazó la camioneta más cara que ha comprado el Senado y cuyo valor de factura osciló en los 894 mil pesos.

De acuerdo con documentación de la Cámara alta, el vehículo fue originalmente adquirido —en diciembre del 2014— a petición del entonces presidente del Instituto, el panista Jorge Luis Preciado.

Al pedir licencia para competir por la gubernatura de Colima, Preciado entregó la camioneta a su sucesor en el Instituto, el actual coordinador del PAN, Fernando Herrera.

Una vez concluido su periodo en el IBD, Herrera entregó la camioneta a Barbosa el pasado primero de septiembre, pero —dos días después— éste la rechazó, para ponerla a disposición de la administración del Senado.

En el oficio LXIII-MBH/PIBD/001/2015 consta que las llaves fueron entregadas al secretario general de Servicios Administrativos del Senado, Roberto Figueroa.

“Me permito hacer de su conocimiento que derivado de no resultar necesario el uso de la camioneta Yukon, marca GMC, modelo 2015, con número de serie 1GKS27KJ9FR5407654, para desempeñar las actividades del Instituto, remito usted las llaves del referido vehículo para los trámites administrativos que haya lugar”, se indica en el documento.

El Senado tiene a su disposición una flota de 125 vehículos, con un valor que supera los 31.87 millones de pesos.

PLAN DE AUSTERIDAD

El presidente del Senado anunció que esta semana presentarán una propuesta de austeridad para reducir el gasto de los legisladores federales.

Entrevistado luego de participar en el homenaje a los Niños Héroes, el senador panista aseguró que aplicarán medidas de fondo y no cosméticas.

“Tenemos que hacer ajustes de cirugía mayor no ajustes cosméticos de simplemente pa-

ra salir al paso, sino una reordenación profunda del presupuesto del Senado”, señaló.

Flotilla millonaria

El Senado tiene a su disposición diversos autos para su uso:

125
vehículos

31 millones
es su valor

102
son autos y camionetas

23
son motocicletas

Legisladores exigen que se aclaren los hechos

ALBERTO MORALES

—politica@eluniversal.com.mx

●●● Senadores de la República pertenecientes a distintas fuerzas políticas expresaron anoche su pesar por la muerte de mexicanos en Egipto.

La senadora del PAN Laura Rojas, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, lamentó la noticia del ataque a connacionales en ese país.

Por medio de su cuenta de Twitter, la panista dijo que estarán al pendiente del apoyo que sea necesario y

también de las labores que deba llevar a cabo el gobierno federal.

“Terrible noticia la de los compatriotas muertos en #Egipto. Estamos pendientes de la ayuda que se requiera, además de lo que corresponde al gobierno”, escribió.

El Senado de la República tiene la atribución, por ley, vía la Constitución, de encargarse de todo lo concerniente a las relaciones exteriores. Ayer, Gerardo Flores, senador del PVEM e integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, aseguró que se trata de una terrible noticia. El legis-

lador consideró que la Secretaría de Relaciones Exteriores debe exigir explicaciones al gobierno de Egipto y apoyar a los compatriotas heridos.

El presidente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, comentó: “Nos sumamos a la exigencia del gobierno de la República para conocer a detalle las causas de los ataques a ciudadanos mexicanos en Egipto”.

Por su parte, el coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Marko Cortés, pidió esclarecer el incidente. “Lamento el ataque contra turistas mexicanos en Egipto, exigimos se investigue y aclare lo ocurrido. Nuestras condolencias con sus familias”, señaló. ●

EN EL SENADO

Barbosa anuncia debate pro independientes

Tania Rosas

EL ECONOMISTA

EL COORDINADOR del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, promoverá un debate en la Cámara Alta sobre las legislaciones locales en materia de candidaturas independientes, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló que estos como Tamaulipas pidan mayores requisitos a quienes buscan un puesto de elección popular sin el respaldo de un partido político.

Barbosa Huerta dio a conocer que pese a la decisión de la Corte, representantes de organizaciones civiles de Puebla pidieron al Senado que intervenga e interponga una acción de inconstitucionalidad contra las legislaciones que pretenden inhibir las candidaturas independientes.

La semana pasada, el perredista se reunió con los representantes de organizaciones en Puebla que solicitaron que desde el Senado se haga un

extrañamiento al Congreso local por las reformas al Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla que "cierran las puertas a los candidatos independientes".

El legislador, ex presidente de la Cámara Alta, consideró que la "partidocracia y los portadores de un pensamiento político conservador ven en los candidatos independientes una amenaza, cuando en realidad representan uno de los avances más significativos de nuestro sistema político en las últimas dos décadas".

Destacó que la elección del 7 de junio abrió la puerta para que en los próximos comicios y en el proceso electoral del 2018 se presenten más candidatos sin bandera partidaria.

Recordó que Congresos como los de Sinaloa, Tamaulipas, Chihuahua, Veracruz y Puebla han realizado reformas para obstaculizar la participación de los candidatos independientes en la contienda electoral.

Cabe destacar que el líder perre-

disto y la senadora independiente Martha Tagle promovieron un punto de acuerdo para que los congresos estatales se abstengan de aprobar reformas que pretendan aumentar los requisitos para las candidaturas independientes establecidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Argumentaron que el caso más emblemático de candidato independiente lo representa Jaime Rodríguez Calderón, el *Bronco*, quien ganó las elecciones del pasado 7 de junio a gobernador de Nuevo León.

"La participación de la ciudadanía refleja la necesidad de seguir fortaleciendo esta figura; este candidato ganó con una diferencia de casi 25 puntos porcentuales sobre su rival más cercana", concretaron.

tania.rosas@eleconomista.mx

Perfila Senado modelo policial mixto: Gil

● Hay propuestas matizadas, en vez de la del Ejecutivo de mando único, afirma

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth (PAN), sostuvo que la propuesta de seguridad pública promovida por el Ejecutivo para el mando único estatal y desaparición de las policías municipales no ha generado acuerdos, por lo que los grupos parlamentarios podrían avanzar a un sistema mixto.

Las posturas expresadas por los grupos parlamentarios apuntan a que "lo que puede provocar un mejor acercamiento y un mejor consenso es una propuesta matizada que no implica la desaparición de la facultad de la seguridad pública de los municipios", estableció Gil Zuarth.

Entrevistado en el marco de la ceremonia conmemorativa de la gesta heroica de los Niños Héroes, dijo: "Parece que nos acercamos más hacia un modelo mixto en el cual, si bien permanecen las policías municipales y estatales, sí avanzamos en un redimensionamiento del mando y también en la imposición de ciertos estándares mínimos de funcionamiento".

A repartir tareas. A fines de 2014 el presidente Enrique Peña Nieto envió al Congreso de la Unión su propuesta de reforma en materia de seguridad y justicia, en la que medularmente planteó la desaparición de policías municipales y la creación de un mando único estatal en cada una de las 32 entidades del país.

Roberto Gil indicó que ese planteamiento no ha podido transitar, así que se busca un esquema alternativo, pues hasta el momento las policías municipales son infiltradas porque participan en el combate a la delincuencia organizada y "hemos visto que no han tenido la capacidad institucional" para enfrentarla.

"La propuesta pasa por redimensionar las funciones que le corresponden a cada orden de gobierno, de tal suerte que la policía municipal se encargue de las tareas comunitarias de seguridad pública y los órdenes mayores, los que sí tienen capacidades, las estatales y las federales, hagan el trabajo de combatir al crimen de mayor escala.

"Es simplemente que cada quien haga la parte que pueda hacer y que lo haga bien", expuso.

Gil Zuarth anticipó que el tema de la seguridad pública, la reforma a las policías y el reordenamiento de las facultades en materia penal serán los temas que dominen el actual periodo ordinario de sesiones del Congreso que ter-

mina en diciembre, pues es una prioridad para el Senado de la República.

El senador del PAN explicó que lo que se busca al insistir en una reforma de seguridad pública es "evitar esta disparidad en el funcionamiento del sistema federal" y que el Estado mexicano sea eficaz en combate al crimen.

Por eso el Senado de la República, explicó el legislador chiapaneco, abordará también otras iniciativas para dar integralidad, por lo que será toda una reforma al Sistema Nacional de Seguridad pública "para que tenga mejores capacidades de intervención en los órdenes estatales y municipales". ●

"La propuesta pasa por redimensionar las funciones que le corresponden a cada orden de gobierno"

"La seguridad pública, la reforma a las policías y el reordenamiento de las facultades en materia penal dominarán el actual periodo ordinario de sesiones del Congreso"

ROBERTO GIL ZUARTH
Presidente del Senado

El 2016 será complicado y difícil, reconoce Gamboa

PANORAMA

► La adversidad económica mundial afectará al país, dice el senador priista ► La meta del Presupuesto es mantener la estabilidad, afirma

[ALEJANDRO PÁEZ]

El PRI en el Senado reconoció que el próximo año será difícil y complicado por las condiciones de adversidad económica en el contexto internacional del que no está exento nuestro país, pero sostuvo que México es más grande que sus problemas y sabrá salir adelante de la adversidad.

El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa defendió el Presupuesto 2016 que envió el Ejecutivo al Congreso de la Unión y estableció que el objetivo de ese proyecto es claro: mantener la estabilidad macroeconómica para preservar el ingreso, poder adquisitivo y el patrimonio de los mexicanos, sin crear nuevos impuestos ni aumentar los ya existentes y sin un mayor endeudamiento público.

En ese sentido, admitió como válido pensar distinto, respecto al contenido del presupuesto pero con responsabilidad, razones y cifras realistas que respalden a millones de mexicanos que

día a día buscan nuevas oportunidades para desarrollarse.

Gamboa Patrón pidió no soslayar el desempeño macroeconómico del país y la implementación oportuna de las reformas estructurales, con lo cual México podrá alcanzar el crecimiento que demanda la sociedad y que es el principal objetivo del Paquete Económico 2016.

En ese sentido, Gamboa Patrón consideró que el paquete económico para el 2016 que presentó el Ejecutivo garantiza crecimiento con estabilidad pese a la adversidad del contexto internacional, y calificó este proyecto presupuestal como una propuesta seria, responsable y realista para atender las demandas de los mexicanos, con un gobierno que asume el esfuerzo de austeridad en lugar de trasladarlo a la población.

El político yucateco aseguró que el PRI en el Senado está consciente de que los ingresos para el país por concepto de la venta de

petróleo, superiores al doble de los actuales quedaron atrás, lo que implica adoptar un paquete económico que brinde estabilidad y confianza al país a través de finanzas públicas sanas, junto con una política monetaria autónoma y prudente.

Por ello, confió en que el Paquete Económico seguirá generando, el próximo año, incentivos para la inversión, el ahorro y la creación de empleos sin afectar los programas sociales, en áreas como la educación, la salud, el combate a la pobreza y las obras de infraestructura que están en marcha.

Reformas anti-independientes dañan la democracia: Barbosa

OBSTÁCULOS A CANDIDATURAS

► El senador del PRD anuncia que impulsará un debate sobre las leyes aprobadas en Puebla, Sinaloa y otros estados

[ALEJANDRO PÁEZ]

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, criticó las reformas que realizan varios congresos locales como el de Sinaloa y Puebla, entre otros, para obstaculizar la participación de los candidatos independientes en la contienda política y anunció que promoverá un debate en la Cámara alta sobre esas legislaciones que ya se realizan en algunos estados de la República.

“Cuando se restringen las formas de participación, como es el caso de las candidaturas independientes, se daña la democracia y se erosiona la convivencia social”, sostuvo.

Barbosa consideró que sólo la partidocracia y los portadores de un pensamiento político conservador ven en los candidatos independientes una amenaza, cuando en

realidad representan uno de los avances más significativos de nuestro sistema de político en las últimas dos décadas.

“Buscan resquicios en la legislación electoral para poner candados aumentando requisitos a quienes pudieran estar interesados en el registro independiente en la próxima jornada electoral del 2016”, acusó.

El líder perredista en el Senado aseveró que tras la aceptación de los candidatos independientes por parte de los electores, diversos Congresos como los de Sinaloa, Tamaulipas, Chihuahua, Veracruz y Puebla han realizado reformas para obstaculizar la participación de esa figura en la contienda política.

“Los candidatos independientes deben ser una opción viable para la vida democrática del país”, dijo.

En días pasados, Barbosa Huer-

ta recibió de representante de organizaciones sociales del estado de Puebla la petición para que el Senado interponga una acción de inconstitucionalidad contra las legislaciones que buscan inhibir las candidaturas independientes.

El documento entregado por las organizaciones civiles solicita que desde el Senado se haga un extrañamiento al Congreso por las reformas al Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla (Coipep), las cuales cierran las puertas a los candidatos independientes.

En la reunión, Barbosa anunció que promoverá un debate en el Senado sobre las legislaciones de candidaturas independientes que se están haciendo en algunos estados de la República.

Presentan iniciativa para regular pagos Ex presidentes costaron al país \$41 millones en 2014: diputados del PRD

Fernando Damián/México

Pensiones, prestaciones, personal y servicios para los ex presidentes de la República o sus beneficiarios le costaron a México 41 millones de pesos en 2014.

De acuerdo con la iniciativa de ley presentada por los diputados federales del PRD para regular los pagos a los ex mandatarios, tan solo la pensión mensual de 205 mil pesos es 54 veces superior a la de 3 mil 777 pesos que en promedio reciben 3 millones 382 mil pensionados del IMSS tras haber concluido su vida laboral.

Además de esa remuneración

equivalente a la de un secretario de Estado, los ex presidentes gozan de prestaciones y servicios como el pago de bonos, aguinaldos, compensaciones, escolta y personal de ayudantía, así como el pago de servicio telefónico y servicios domiciliarios como predial, agua y luz, detalla el documento.

“En todo caso, si bien podría justificarse un régimen especial para los ex presidentes, es inaceptable que se rija por la discrecionalidad y el dispendio”, advierte.

El proyecto de Ley de Retiro para los Ex Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos no tiene el propósito de desproteger a los ex mandatarios y dejarlos

en situación de vulnerabilidad, pero sí de someter a la ley y a la transparencia los apoyos que reciban, sin que éstos resulten ofensivos para millones de jubilados, pensionados y adultos mayores que subsisten en la pobreza o la miseria, subrayó la fracción del PRD en San Lázaro.

Hasta hoy no existe norma alguna aprobada por el Congreso de la Unión para regular los beneficios de los ex mandatarios, sus cónyuges, viudas e hijos.

Solo existe un acuerdo expedido el 31 de marzo de 1987 por el entonces presidente Miguel de la Madrid Hurtado, en el que se les otorga una pensión equivalente al sueldo de un secretario de Estado, lo cual se incluye en el Presupuesto de Egresos de la Federación cada año.

“Sin embargo, en dicho Presupuesto también se incluyen las compensaciones al personal de apoyo y del Estado Mayor Presidencial que se les asigna”, precisa la iniciativa.

El grupo parlamentario del PRD reconoció en su propuesta de ley que en diversos países se otorgan beneficios y pensiones a los ex mandatarios, bajo la premisa de que sirvieron a la patria y difícilmente se podrían reincorporar al servicio público.

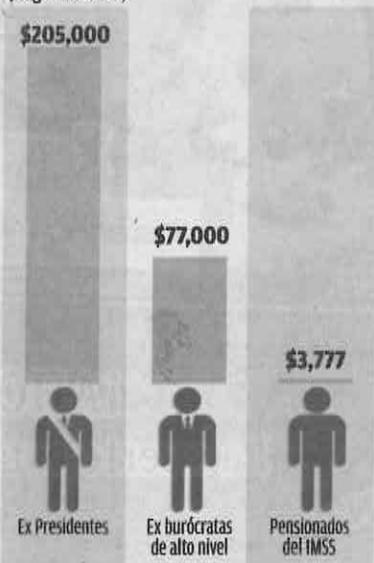
Por ello se les concede una remuneración digna, que además prevendría las tentaciones de utilizar información privilegiada a favor de intereses privados o extranjeros.

“Estos principios lamentablemente contrastan con el ejercicio del poder presidencial caracterizado por los excesos del poder, la corrupción, el uso patrimonial de los recursos públicos y porque en realidad han sumido a la nación en una situación cada vez más difícil”, acusó la fracción perredista. M

REMUNERACIONES POR MES

► El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática solicitó regular los pagos de pensión para los ex presidentes de México.

(Pago mensual)



EDAD PROMEDIO DE RETIRO



DINERO RECIBIDO TRAS LA CESANTÍA (dólares)



PROPUESTA BAJO ANÁLISIS

Paquete 2016 genera inversión: Gamboa

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, aseguró que el Paquete Económico 2016 genera incentivos para la inversión y la estabilidad económica.

El paquete fiscal, por ejemplo, incluye 15 cambios que buscan fomentar la inversión, incluida la llamada repatriación de dinero colocado en el extranjero y los sorteos fiscales, como lo informó **Excelsior**, y que forma parte

de los acuerdos logrados entre el sector empresarial y la Secretaría de Hacienda para dar incentivos a la inversión productiva.

Ayer, mediante un comunicado de prensa, el líder de los senadores priistas aseguró que es muy claro el objetivo del Paquete Económico 2016: mantener la estabilidad macroeconómica para preservar el ingreso, poder adquisitivo y el patrimonio de los mexicanos, sin crear impuestos ni aumentar los ya existentes, y sin un mayor endeudamiento público.

PANORAMA

Emilio Gamboa confió en que el Paquete Económico 2016 no afectará los programas sociales ni obras de infraestructura.

Consideró que es muy valioso pensar diferente, pero es necesario hacerlo con responsabilidad, razones y cifras realistas que respalden a millones de mexicanos que día a día buscan

nuevas oportunidades para desarrollarse.

“Confiamos en que pese a la adversidad del contexto internacional, el paquete económico seguirá generando, el próximo año, incentivos para la inversión, el ahorro y la creación de empleos sin afectar los programas sociales, en áreas como la educación, la salud, el combate a la pobreza y las obras de infraestructura que están en marcha”, dijo.

También confió en que se alentará el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Diputados se disputan 364 mdp en comisiones

RECURSOS. PRI, PAN Y PRD BUSCAN DIRIGIR LA MAYORÍA DE LAS 56 COMISIONES ORDINARIAS, CON LAS CUALES TENDRÍAN EL CONTROL DE LA AGENDA POLÍTICA Y LEGISLATIVA, ASÍ COMO DE 6.5 MDP EXTRAORDINARIOS AL AÑO POR CADA UNA

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ

Los ocho grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados se disputan presidir las 56 comisiones legislativas, las cuales manejarían bolsas económicas que oscilan en promedio los 6.5 millones de pesos al año.

Los presidentes de las comisiones reciben cada mes más de 438 mil pesos para gastos, recursos que pueden usar a discreción. Se les otorgan oficinas y asigna personal. Además, reciben vales de comida, gasolina, dos teléfonos celulares y un automóvil con chofer.

Entre las comisiones más importantes están Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda, Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Seguridad Pública, Defensa, Marina, Gobernación, Puntos Constitucionales, Justicia, Energía, Comunicaciones, Radio y Televisión, Desarrollo Social, Trabajo y Relaciones Exteriores.

Según el reglamento interno del Congreso de la Unión, cada una de estas comisiones tiene la responsabilidad —por Ley— de analizar, discutir y emitir un dictamen sobre cada una de las iniciativas de reforma que llegan a San Lázaro.

Existen grupos de trabajo que analizan desde temas económicos, sociales, educación, cultura, deporte, derechos humanos, seguridad pública, gobernación, pesca, seguridad social, transporte, turismo, vivienda y transparencia, entre otros temas.

Para garantizar que los legisladores federales operen estas comisiones, la Cámara de Diputados les proporciona "apoyos" extraordinarios, que van desde servicio de asesoría, edecanes, boletos de avión, auto-

móvil, teléfonos celulares e, incluso, gasolina. Para estos "apoyos", el Congreso de la Unión destina una suma de mil millones de pesos cada Legislatura (tres años).

REPARTO

La mayor parte de las comisiones las presiden los grupos mayoritarios representados en San Lázaro. En este caso, los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) se llevarán la mayor parte.

A reserva de lo que pacten los líderes parlamentarios al interior de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se espera que el PRI presida las comisiones relacionadas a la gobernabilidad del país, como la de Justicia, Marina, Defensa, Gobernación, Desarrollo Social y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, entre otras.

A partir de las reformas estructurales signadas en 2013, el PRI también estaría interesado en disputar la comisión de Educación, que durante la anterior Legislatura estuvo a cargo de un legislador del sol azteca; además de refrendar la comisión del Agua, a consecuencia de la reforma a la Ley de Aguas que quedó pendiente.

Por parte del PAN, la comisión de Hacienda y la de Presupuesto y Cuenta Pública podría quedar a su cargo, como ya es tradición; además, refrendaría los grupos relacionados a las Comunicaciones y la de Competitividad.

El PRD busca quedarse con la comisión del Distrito Federal, de Derechos Humanos, Desarrollo Municipal, Equidad y Género, Derechos de las Niñas y los Niños, así como la de

Derechos Indígenas y de Población.

Morena y el PES podría presidir una de estos grupos de trabajo. A decir del vicecoordinador del grupo parlamentario, Virgilio Caballero, buscan presidir "todas" las comisiones en San Lázaro.

También se ha registrado la voz de algunos diputados federales, como la de Carmen Salinas (PRI), quien aseguró a este diario que buscaría presidir la comisión de Cultura, a fin de poder ayudar a sus compañeros del gremio teatral y cinematográfico, "porque hay muchos que no tienen chamba".

Para nosotros son prioridad Hacienda y Seguridad Pública, porque para los ciudadanos son importantes"

MARKO CORTÉS

Líder de los diputados del PAN

"Tenemos todo el mes de septiembre para hacerlo, vamos a apresurar el cambio de impresiones para que queden instaladas"

CÉSAR CAMACHO

Líder de los diputados del PRI



Piden a estados no bloquear a independientes

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, impulsa un punto de acuerdo para exhortar a las legislaturas locales a abstenerse de aprobar reformas electorales que atenten contra los candidatos independientes a algún cargo de elección popular.

Advirtió que la partidocracia y los portadores de un pensamiento político conservador ven en los candidatos sin partido una amenaza, cuando en realidad representan uno de los avances más significativos del sistema de político mexicano en las últimas

dos décadas.

En un comunicado, el legislador perredista señaló que la elección del 7 de junio fue singular por la irrupción de aspirantes independientes en el escenario político; sus triunfos abrieron la posibilidad de que en los próximos comicios locales y en los federales de 2018, se presenten más opciones y con importantes posibilidades de éxito.

"Los candidatos independientes deben ser una opción viable para la vida democrática del país", aseveró el legislador del PRD. /NOTIMEX

Reparto de comisiones

Las fracciones parlamentarias en San Lázaro tratarán de mantener el control del mismo número de comisiones que presidían en la Legislatura pasada.

| LXII Legislatura | | |
|-----------------------|--------|-----------------------|
| Comisiones ordinarias | | Comisiones especiales |
| 24 | PRI | 14 |
| 13 | PAN | 8 |
| 11 | PRD | 7 |
| 3 | PVEM | 4 |
| 2 | MC | 1 |
| 1 | PT | 1 |
| 1 | Panal | 1 |
| 1 | Morena | 1 |

Fuente: Cámara de Diputados

PAUL PERDOMO

112,320

PESOS TIENE COMO FONDO FIJO UNA COMISIÓN ORDINARIA

430,000

PESOS TIENE PARA GASTOS DE OPERACIÓN

542,320

COSTO MENSUAL MÍNIMO DE CADA COMISIÓN LEGISLATIVA

6.5 MILLONES

DE PESOS CUESTA AL AÑO UNA COMISIÓN

CASO AYOTZINAPA

Zambrano pide crear una fiscalía especial

- Objetivo, esclarecer el hecho y encontrar a normalistas, afirma
- Solicita el "visto bueno" de familiares de los desaparecidos

CARINA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano (PRD), se pronunció por crear una fiscalía es-

pecial para esclarecer lo ocurrido en Ayotzinapa y dar con el paradero de los normalistas.

Esta deberá contar con el visto bueno de los familiares de los desaparecidos, y de ser necesario contar con coadyu-

vancia de expertos y especialistas extranjeros con el fin de que "no se eluda el trabajo que se le estaría encomendando".

Habría que analizar si es posible en el marco de la legislación, además de una comisión legislativa, hacer una suerte de fiscalía internacional como ha insistido el PAN en la Cámara de Senadores, expuso.

"Creo que hay que hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que el asunto se esclarezca y se haga justicia, que es lo que quiere todo mundo".

Igualmente se pronunció porque se aclare también lo ocurrido en torno a la empresa OHL y los contratos suscritos con el gobierno del Estado de México, presuntamente con el conocimiento de la Presidencia

de la República. "Yo creo que debiera citarse, si no al pleno, a comisiones de la Cámara, al secretario de Comunicaciones, Gerardo Ruiz Esparza, para que aclare esta situación, planteó Zambrano.

Tiene que esclarecerse lo ocurrido, "abrírse expedien-

tes. Se debe actuar con transparencia, si no, nunca se va a recuperar la credibilidad de las instituciones".

El legislador perredista vio esta necesidad, pues "todo habla de un escándalo, y entonces ¿cómo se superan los escándalos? Pues con medidas específicas, con acciones de Estado reales. Se estaría cometiendo un error si no se avanza en darle claridad a lo acontecido". ●

"Hay que hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que el asunto se esclarezca y se haga justicia, que es lo que quiere todo mundo"

JESÚS ZAMBRANO

Diputado federal por el PRD

Cámara de Diputados Urgen a discutir ley de desaparición forzada

Fernando Damián/México

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Alejandro Ojeda, urgió a las fracciones parlamentarias a discutir y aprobar la nueva Ley General sobre Desapariciones Forzadas para establecer un registro confiable de esos casos y generar los mecanismos para atenderlos.

Recordó que la PGR contabiliza hasta ahora 23 mil 271 personas desaparecidas o no localizadas, pero diversas organizaciones no gubernamentales advierten que son muchas más.

El diputado federal del PRD sostuvo que dicha situación violenta de manera crítica los derechos humanos y de ahí la exigencia de ofrecer una respuesta pronta y expedita por parte del Congreso de la Unión.

Alejandro Ojeda recordó que la PGR contabiliza 23 mil 271 personas no localizadas hasta ahora

Subrayó que la reforma al artículo 73 constitucional que faculta a diputados y senadores a legislar en la materia se publicó en el *Diario Oficial* de la Federación el pasado 10 de julio y dio un plazo de 180 días para expedir la respectiva ley general.

Esa legislación debe responder al problema de la desaparición forzada de manera integral, con enfoque jurídico, forense y psicosocial, concentrando la actuación del Estado en la búsqueda con vida de las personas

desaparecidas y la atención a familiares de personas afectadas, precisó.

Después de que un grupo de familiares de personas desaparecidas entregara tanto a la Cámara de Diputados como al Senado sus propuestas para la Ley General de Desaparición Forzada, Ojeda reafirmó el compromiso de los legisladores de trabajar de manera incluyente y tomar en cuenta las propuestas ciudadanas para elaborar el dictamen.

"Hacer énfasis que acordamos que nos vamos a estar reuniendo periódicamente en mesas de trabajo con todos los involucrados para enriquecer esta demanda ciudadana, en la cual no somos ajenos al dolor que se sufre con la desaparición de cualquier persona", dijo.

En un comunicado, remarcó que la nueva ley deberá plasmar la obligación del Estado para garantizar la búsqueda e investigación en los casos de desaparición forzada, así como asegurar el derecho de las víctimas a la justicia y la reparación del daño. **M**

NAYARIT

Inicia hoy discusión sobre "ley mordaza"

- PRD ve en iniciativa persecución contra opositores al gobierno
- Contiene enmiendas que podrían penalizar uso de redes sociales

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Templc.— Este lunes el Congreso de Nayarit iniciará la discusión sobre la llamada "Ley mordaza" propuesta por el gobernador Roberto Sandoval, que busca reformar 13 artículos del Código Penal del estado incluidas enmiendas que podrían penalizar protestas públicas y el uso de redes sociales.

La iniciativa fue entregada por el titular de Poder Ejecutivo desde el 22 de julio pasado, pero aunque se informó a los legisladores de su existencia, éstos denunciaron que se mantenía oculta y no les entregaban copias del documento ni se subía al portal del Congreso, donde ya se puede consultar.

"Hay cosas preocupantes porque se puede iniciar una persecución contra quienes no estén de acuerdo con el gobierno", indicó la diputada Sonia Ibarra, coordinadora de la bancada del PRD en el Congreso local.

Aclaró que entre las enmiendas hay puntos que son necesarios, pero insistió en que la postura del PRD como la del PAN en estos dos temas es eliminarlos de la discusión.

Según el documento entregado por el mandatario, al artículo 198 del Código Penal se le agregaría: "Cuando la concurrencia de personas impida dolosamente el funcionamiento de alguna vía de comunicación de tránsito de vehículos, se impondrán de tres a seis años de prisión y multa de 100 a 200 días de salario".

La justificación de esta enmienda tiene que ver, según Sandoval, con que se vulnera el derecho constitucional de libre tránsito.

"Debido a que el ejercicio arbitrario e irresponsable de los derechos y libertades de algunos no puede convertirse en una limitación para los derechos de otros y tampoco en un freno para el ejercicio de las funciones del Estado o una limitación al orden social", indica la justificación.

En tanto, las modificaciones planteadas para el artículo 337, relativo a las "disposiciones comunes a las injurias, difamación y calumnia" establecen que "cuando alguna de las conductas previstas en este título se cometiere utilizando cualquier medio de comunicación social u otro de divulgación masiva, además de la sanción que a cada una corresponda, se impondrá de uno a cuatro años de prisión".

Ante la posibilidad de regular y criminalizar el uso de las redes sociales en Nayarit, varios usuarios de éstas comenzaron a manifestar su descontento

y ya circula un audio en el que supuestamente se escucha a Sandoval Castañeda hablando con uno de sus asesores jurídicos sobre las publicaciones de un usuario de las redes.

"Chécale sus publicaciones (...) y uno se desgasta viendo, todo el puto día te la pasas viendo aquí (...) cómo me encantaría que hubiera leyes, cabrón, en donde de veras a los que hicimos algo nos metan al bote, pero también a los que dicen y no comprueban, también que los metan al bote", se escucha en el audio.

Ante la posibilidad de que la iniciativa del gobernador pueda ser aprobada en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos este lunes, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, el priísta Jorge Segura, exhortó

Modificaciones propuestas

Entre los puntos destacan:

- El artículo 198 del Código Penal contemplaría sanciones de tres a seis años de prisión y multa de 100 a 200 días de salario a los manifestantes que impidan dolosamente el funcionamiento de alguna vía de comunicación de tránsito vehicular.

- Para el artículo 337, referente a "disposiciones comunes a las injurias, difamación y calumnia", se busca establecer que si en la comisión de conductas incluidas en este título se usa cualquier medio de comunicación social o de divulgación masiva, además de la sanción, se impondrá de uno a cuatro años de prisión, a través de cuenta de Facebook a la presidenta de dicha comisión, la también priísta María Angélica Sánchez Cervantes, a "dejar sin efectos" el estudio de los polémicos artículos.

La perredista Sonia Ibarra se mostró escéptica, pues no hay ninguna comunicación oficial al respecto y recordó que el PRI tiene mayoría en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, por lo que hoy mismo podría aprobar la iniciativa para pasarla a discusión en el pleno del Congreso durante las dos sesiones agendadas para hoy, donde el PRI y el Partido Verde tienen mayoría.

El pasado 9 de septiembre el Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social presentó un informe de los retrocesos registrados en la libertad de expresión y de reunión, donde señala que el estado muestra una actitud ofensiva hacia estos derechos. ●

Fecha 14-SEPT-2015

Página

8

Sección

Político

Con pies y cabeza

■ Virgilio Andrade

Persiste la falta de transparencia

El titular de la secretaría de la Función Pública, Virgilio Andrade, aseguró que los legisladores le han dado prioridad a las leyes secundarias en materia de transparencia para forzar de manera práctica a los nuevos sujetos obligados a llevar a cabo las acciones de transparencia que estipula la ley. Dijo que "hasta ahora no ha sido concluida la legislación secundaria que obligue de manera práctica a los nuevos sujetos obligados a transparentar sus acciones. Es por ello que a pesar de que se considera en la ley, los sindicatos, partidos y fideicomisos aún no hacen transparente su ejercicio de recursos".



46 DIPUTADOS

Toman protesta integrantes de la 61 Legislatura de Guerrero

[MAR HORACIO RAMOS EN CHILPANCINGO]

■ Diputados electos de Guerrero tomaron protesta para conformar la LXI legislatura de la entidad, donde se com-

prometieron a trabajar en la construcción de acuerdos para impulsar leyes que beneficien a los ciudadanos y a servir con el mandato que les confirió la gente.

En el recinto oficial del Congreso local asistieron el gobernador del estado, Rogelio Ortega, así como representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial y luego de llevarse a cabo el pase de lista, el diputado local, Carlos Reyes Torres, tomó protesta de ley como presidente de la Mesa Directiva de la 61 Legislatura

correspondiente al primer año de ejercicio legislativo.

La Comisión Instaladora, integrada por los diputados de la 60 Legislatura Laura Arizmendi Campos, Bernardo Ortega Jiménez, Delfina Concepción Oliva Hernández y Karen Castrejón Trujillo, rindieron un informe.

La 61 Legislatura está compuesta de 46 diputados: 19 del PRI, 14 del PRD, 6 del Partido Verde, 3 de Movimiento Ciudadano, 2 del PT, 1 del PAN y 1 de Morena.

■ “El país vive momentos de riesgo y de mayor pobreza”

Llama AMLO a aprobar ley de austeridad que plantea Morena

RENÉ ALBERTO LÓPEZ

Corresponsal

VILLAHERMOSA, TAB.

Andrés Manuel López Obrador consideró que la ley de austeridad propuesta por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados debe ser aprobada, para no seguir empobreciendo al pueblo de México.

Al comenzar una gira de tres días por la entidad, dijo que con los recortes anunciados por la Federación, el gobierno de Enrique Peña Nieto sólo está afectando a los sectores de salud, educación y seguridad social, pero no baja los altos salarios a los funcionarios federales ni a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“El gobierno ya no invierte en el campo y el país vive momentos de riesgo y de mayor pobreza”, subrayó el ex candidato presidencial, quien reiteró que debe aplicarse una “política austera”.

El presidente del Consejo Nacional de Morena manifestó que en su iniciativa de ley los diputados de Morena plantean la

reducción de gastos de los altos funcionarios públicos, terminar con los privilegios, vender el avión presidencial y que no haya obras faraónicas, como la construcción del nuevo aeropuerto de la ciudad de México, que costará 160 mil millones de pesos.

Propuso que ante la necesidad de un nuevo aeropuerto, es preferible que se rehabilite la terminal aérea militar de Santa Lucía, pues evitaría todo el gasto. Además, planteó que se cancele el proyecto de llevar el agua del río Pánuco, en Veracruz, a la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, ya que, dijo, “esto sólo beneficia al Grupo Higa, la empresa contratista en la que es socio Peña Nieto”.

“El PRD se echó a perder”

En esta entidad gobernada por el PRD, donde López Obrador fue dirigente estatal de ese partido, destacó que renunció al sol azteca porque “ese partido se echó a perder, se corrompieron los dirigentes, ya son iguales que los del PRI, los del PAN y los del Verde, que nada más buscan provecho personal”.

Ante sus seguidores, reunidos en las colonias Indeco, Tierra Colorada, El Espejo y Tamulté de la Barranca, las cuatro colonias de Villahermosa que visitó ayer, el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, mencionó que nada tiene que ver con dirigentes ni con gobernantes del PRD: “ya pintamos nuestra raya; en Morena no queremos nada con corruptos, con ladrones”.

López Obrador afirmó que en caso de que la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en Xalapa, Veracruz, anule los comicios celebrados el pasado 7 de junio para elegir al presidente municipal de Centro, con Cabeceza en Villahermosa, Morena volverá a contender con Octavio Romero Oropeza.

En los comicios había resultado ganador el candidato perredista Gerardo Gaudiano, pero el Tribunal Electoral de Tabasco anuló ese triunfo por inconsistencias en más de 20 por ciento de las casillas y debido a que los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana estatal no garantizaron la certeza ni la legalidad durante la preparación y el desarrollo del proceso.

Fecha 14-SEPT-2015Página 6Sección Nacional

Quiere PAN transparentar el gasto 2016

REFORMA/STAFF

El PAN en la Cámara de Dipu-

tados presentará una iniciativa para transparentar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y que esté acorde con el Sistema Nacional Anticorrupción, anunció Marko Cortés, coordinador de esa bancada en San Lázaro.

“Los diputados de AN presentarán una iniciativa de ley que permita que el Presupuesto de Egresos de la Federación

2016 cumpla el requisito de transparencia que exige el Sistema Nacional Anticorrupción, inclusive, el espíritu de dos iniciativas de la ley secundaria para garantizar que los recursos se inviertan donde más se necesitan”, dijo en un comunicado.

El 8 de septiembre pasado, el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray entregó al Congreso el Paquete Económico para

2016, entre el que se encuentra la propuesta del Presupuesto de Egresos, el cual será analizado en la Cámara de Diputados, la cual deberá aprobarlo a más tardar el 15 de noviembre.

Cortés dijo que los diputados panistas vigilarán que los recursos del presupuesto se asignen a las áreas que más lo requieren y que en este sentido esperan que el PRI-Gobierno sean receptivo.

Fecha 14-SEPT-2015Página 6Sección Nacional

Promueven quitar curul a Carmen Salinas

REFORMA/STAFF

Bajo el lema "Quitémosle la diputación plurinominal a Carmen Salinas" y a través de la plataforma change.org, usuarios de Internet firman para que a la actriz le sea retirado su nombramiento como diputada federal.

Hasta el mediodía del domingo, la plataforma registraba 25 mil firmas, después de que hace cinco días un cibernauta, identificado como

Carlos Portuguez, lanzara la convocatoria.

"Si no sientes indignación por el video en el cual Carmen Salinas se burla de todo el pueblo mexicano, haciendo alarde de su corta capacidad como servidor publico, enalteciendo ya de por si la decrepita clase política mexicana, no se que nos hará despertar y exijamos que el fuero le sea retirado a cada uno de estos parásitos que viven y cobran del trabajo de

cada uno de nosotros", dice la convocatoria.

En la solicitud se hace referencia al video de Periscope en el que la legisladora priista interactuó hace unos días con usuarios de esa plataforma y en el que dijo que le valían madre las críticas que le habían hecho por supuestamente haberse dormido durante la primera sesión a la que asistió a la Cámara de Diputados y que no la hicieran de pedo porque todavía no tiene iniciativas.

Revisa SFP contratos.- Andrade

Exigen esclarecer caso OHL

**Urge Zambrano
al Gobierno
a superar conflicto
con transparencia**ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El escándalo en torno a la constructora OHL tiene que esclarecerse y transparentarse o, de lo contrario, se seguirá minando la credibilidad de las instituciones, considero ayer el presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano.

“Tienen que abrirse expedientes, tiene que actuarse con transparencia. Todo habla de un escándalo y, entonces, cómo se supera un escándalo, pues con medidas específicas, con acciones de Estado reales”, apuntó el diputado federal del PRD.

“Allí se estaría cometiendo un error si no se avanza en darle claridad a lo que ha pasado, cuál es el alcance que ha tenido lo de OHL. Es absolutamente necesario e imperativo que se haga”.

La empresa Infraiber ha denunciado corrupción y tráfico de influencias de OHL Méxi-

co para cobrar de más por concesiones y aumentar artificialmente el peaje en carreteras, así como para anular el contrato que le otorgó el Sistema de Autopistas, Aeropuertos y Servicios Auxiliares del Edomex.

En una entrevista publicada por REFORMA, Paulo Díez, abogado de Infraiber, acusó al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, y al de Hacienda, Luis Videgaray, de malinformar al Presidente Enrique Peña sobre dichos reclamos.

Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT, calificó de infundadas las afirmaciones de Díez y argumentó que mantener el contrato de Infraiber para medir aforos vehiculares en carreteras concesionadas en el Edomex habría afectado la operación de OHL.

Entrevistado al término de la ceremonia de conmemoración de la Gesta Heroica de los Niños Héroeas, en el Bosque de Chapultepec, Zambrano consideró necesario que la Cámara de Diputados cite a Ruiz Esparza para rendir cuentas.

“Yo creo que debiera citarse, si no es al Pleno, a comisiones de la Cámara. Hay un ánimo en este sentido de que haya esta comparecencia y que se explique a la representación popular, y que se explique, a través de ella, a la sociedad mexicana”, apuntó.

Por separado, el Secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade, indicó que las auditorías que se practican a los contratos celebrados entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y OHL siguen abiertas.

“Cuando estén los resultados los daremos a conocer. (Se iniciaron las auditorías) desde hace aproximadamente 60 días, y cuando estén se los daremos a conocer”, señaló Andrade en breve entrevista.

La SCT pidió la revisión de los contratos luego que se dieron a conocer conversaciones telefónicas entre directivos de OHL en las que hablan de pagar sobornos a magistrados y en las que reconocen haber subido de manera indebida las cuotas de peaje del Circuito Exterior Mexiquense.

■ Se impulsará en el Congreso un esquema mixto, dice el senador Gil Zuarth

Marcha atrás a propuesta de Peña sobre mando único y desaparición de policías

■ Propondrán que cada nivel de gobierno “realice lo que pueda y lo haga bien”, señala

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

La reforma al sistema nacional de seguridad pública ya no tendrá como finalidad el mando único ni la desaparición de policías municipales, como lo propuso el presidente Enrique Peña Nieto. En el Congreso se impulsará un esquema mixto, señaló Roberto Gil Zuarth, presidente de la mesa directiva del Senado.

Dijo que la seguridad es uno de los temas prioritarios para legisladores de los diferentes partidos políticos, y cada uno ha planteado parte de algunas de sus propuestas. Entre los senadores el interés está puesto en reordenar las facultades en materia penal, a fin de evitar la disparidad en el funcionamiento del sistema federal y para que se generen las capacidades efectivas en el Estado.

En entrevista al término de la ceremonia conmemorativa del 168 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, el panista explicó que las fracciones parlamentarias ya se han pronunciado sobre la reforma en seguridad pública, en particular sobre el mando único.

“SE BUSCARÁ
UNA EFECTIVA
INTERVENCIÓN
FEDERAL EN EL
ÁMBITO MUNICIPAL”

“Parece que lo que puede provocar mejor acercamiento y consenso es una propuesta matizada, que no implique extracción o eliminación de las facultades y funciones de la seguridad pública en los municipios y, por el contrario, se buscarán algunos mecanismos para permitir una efectiva intervención de los órganos federales y estatales en una realidad concreta en el ámbito municipal.”

Entre otros, se buscará que haya instrumentos e incentivos correctos para que cada nivel de gobierno realice “lo que pueda y lo haga bien”.

En un modelo mixto permanecen las policías municipales y estatales y, a la vez, “avanzamos en un redimensionamiento del mando y en la imposición de ciertos estándares mínimos de funcionamiento”.

Eso significa que las policías municipales se encargarían sólo de tareas comunitarias, y los niveles estatal y federal, con mayores capacidades, se harán cargo del combate al crimen organizado, puntualizó.

“Simplemente, que cada quien haga la parte que pueda y lo haga bien”, subrayó el senador.

Actualmente, el sistema de seguridad pública carece de instrumentos para generar capacidades iguales en el país. Tampoco hay incentivos correctos para que cada quien (por nivel de gobierno) se haga cargo de la parte de responsabilidad que le toca, agregó.

Por otra parte, Gil Zuarth comentó que en próximos días presentará una serie de medidas para disminuir el gasto en el Senado y para la reorganización administrativa, como parte de la aplicación de la reforma en materia de corrupción y transparencia.

Dijo que este es un proceso complejo, sobre todo porque ya han transcurrido tres años de funcionamiento del Senado y se trata de realizar un ajuste de “cirugía mayor, no de ajustes cosméticos. Tendrá que ser una reordenación del presupuesto.

Los proyectos prioritarios están blindados: SHCP

● Se mantendrán megainiciativas pese a ajustes en gasto 2016, asegura subsecretario

**LEONOR FLORES
Y ALBERTO VERDUSCO**

—cartera@eluniversal.com.mx

Los recursos de los principales proyectos presupuestarios están garantizados para no afectar su desarrollo ni la generación de infraestructura, dijo el subsecretario de Egresos de Hacienda, Fernando Galindo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, subrayó que se mantiene el proyecto para la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, así como otras importantes iniciativas, por ejemplo el tren México-Toluca, el tren eléctrico de Guadalajara, la extensión de la Línea del Metro Chalco-La Paz y el tren Chiapas-Mayab.

Aclaró que los programas que sobrevivieron al ajuste presupuestal no derivaron de una decisión política sino de un análisis de viabilidad.

“En un entorno de escasez hay que priorizar los proyectos. A los que tienen la mayor rentabilidad social y económica para el país se les asignaron los recursos; en ejercicios posteriores si se tiene una mayor capacidad financiera se les podrá asignar con esta metodología”, estableció.

Sobre la Secretaría de Cultura, destacó que no implicará mayor burocracia ni un gasto adicional, “pues permitirá eficientar los recursos que se están destinando”. Negó que el INAH y el INBA vayan a desaparecer.

SHCP blindada los megaproyectos de inversión

- Se analizó viabilidad por proyecto: subsecretario
- Niega más burocracia con Secretaría de Cultura

**LEONOR FLORES
Y ALBERTO VERDUSCO**

—cartera@eluniversal.com.mx

En la reingeniería del gasto público se hicieron ajustes a varios programas y proyectos de inversión, cuidando no afectar el desarrollo del país y generación de infraestructura, aseguró el subsecretario de Egresos de Hacienda, Fernando Galindo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmó que en ese sentido se mantiene el proyecto para la construcción del

nuevo aeropuerto que involucra un monto de 9 mil 650 millones de pesos, entre otros prioritarios como el tren México-Toluca, con más de 8 mil 240 millones, el tren eléctrico de Guadalajara, con 5 mil 653 millones, y la ampliación de la línea del Metro La Paz a Chalco con 2 mil 500 millones, así como el tren Chiapas-Mayab con recursos por mil 200 millones.

“Hay proyectos grandes de infraestructura que van a seguir contribuyendo a esta ruta de crecimiento; el proyecto del aeropuerto está garanti-

zado, los 9 mil 650 millones de pesos es lo que se requiere para la ejecución del proyecto el próximo año”, dijo.

Se hizo un ejercicio de priorización de 2 mil 471 proyectos y programas de inversión que involucran 102 mil 500 millones de pesos (en 2015 se presupuestaron 570 mil 246 millones, 64.6% de la inversión pública); los que sobrevivieron se debe a un análisis de viabilidad, aseguró.

“En un entorno de escasez, hay que priorizar los proyectos, a los que tienen la mayor rentabilidad social y

económica para el país se les asignaron recursos; en ejercicios posteriores si se tiene una mayor capacidad financiera, el gobierno les podrá ir asignando con esta metodología a aquellos que estén listos", estableció.

Ni más gasto, ni más burocracia.

De la Secretaría de Cultura, dijo que no será un gasto adicional ni mayor burocracia, y negó que el Instituto Nacional de Bellas Artes y el de Antropología e Historia desaparezcan.

"Es una política prioritaria para este gobierno la cultura y esta secretaría no va a implicar mayor gasto; por el contrario, permitirá eficientar los recursos que se están destinando elevando el rango, porque lo que va a pasar es que Conaculta se va a convertir en la Secretaría de Cultura y eso lo que hace es que no se requieren recursos adicionales; se van a tener alineadas las unidades responsables y permitirá generar ahorros para destinar los recursos a programas", aclaró.

Aseguró que pese a los recortes, el gasto público seguirá siendo un motor de crecimiento, porque se fortalecerán las Asociaciones Público-Privadas (APPs), con la propuesta de ocho proyectos por 11 mil 500 mdp frente a los dos que se desarrollan este año; además, se destinarán mil millones de pesos para autopistas y carreteras.

Fernando Galindo explicó que el proyecto para el aeropuerto está dividido en dos: una parte que le toca a la Secretaría de Comunicaciones y

Prioridades

- **Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México** 9 mil 650 millones de pesos
- **Tren México-Toluca** 8 mil 240 millones de pesos
- **Tren eléctrico de Guadaluajara** 5 mil 653 mdp
- **Extensión del Metro Chalco-La Paz** 2 mil 500 mdp
- **Tren Chiapas-Mayab** mil 200 millones de pesos
- **APP** 11 mil 500 mdp
- **Autopistas y carretera** Mil millones de pesos (Acapulco-Zihuatanejo 650 mdp)
- **Ampliación del Puerto de Veracruz** mil 154 mdp

Transportes y otra que es de obras hidráulicas que suman el total. Recordó que se financiará por dos vías, los recursos fiscales y los privados.

Reducciones. De la reducción en el gasto de inversión de las dependencias del gobierno federal, detalló que de entre las secretarías de Estado hay dos que destacan por el monto de inversión que ejercen: una es la SCT y otra la de Medio Ambiente, principalmente la inversión de Conagua.

"Sí hay ajustes en estos rubros, pero no van a afectar el desarrollo del país y sobre todo la creación de nueva infraestructura, porque si vemos ya a profundidad dónde se están reduciendo los proyectos de inversión de

la SCT por ejemplo, ahora en este proyecto ya no están los recursos que se ejercieron en materia de satélites o el programa satelital que tenía 9 mil millones de pesos; esos recursos ya no están presupuestados, se ve una disminución en la inversión, pero no afectan a carreteras, proyectos ferroviarios o el aeropuerto", puntualizó.

Otro que está disminuyendo, en el caso de la SCT, es el programa de televisiones digitales que el próximo año ya no se llevará a cabo.

Un enfoque distinto fue lo que se presupuestó en conservación de carreteras, señaló el subsecretario de Egresos al abundar que se hizo un rediseño por prioridades.

Para la inversión que realizan las empresas productivas del Estado se ve una reducción, sobre todo en Pemex que como cualquier empresa dada su menor entrada de ingresos tiene que ajustar sus inversiones.

Sin embargo dijo: "Estamos convencidos de que con la Reforma Energética la inversión se va a complementar y no tendrá una afectación en el crecimiento económico".

El tercer eje que explica parte de la reducción del gasto en inversión es que hay algunos fondos de estabilización etiquetados en el Ramo 23, pero que son fondos de estabilización de los ingresos petroleros que computan como inversión, pero que derivado de esta caída de los precios del petróleo y el menor ingreso, estos fondos se nutren con menos bolsa. ●

■ No prevé recursos para el Ramo 23 y eso es benéfico, dice

Considera Ernesto Cordero que el presupuesto 2016 es “antimoches”

■ VICTOR BALINAS

El senador panista y ex secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, consideró que el hecho de que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 que envió Hacienda a la Cámara de Diputados no considera recursos para cuatro fondos del Ramo 23, “es buena señal, es ponerle fin a los *moches* que hacen los diputados con los ediles”.

Los fondos que no tienen recursos son: fondo de pavimentación, proyecto de desarrollo regional, fondo de cultura y fondo de infraestructura deportiva, que forman parte del Ramo 23, y en los que tradicionalmente durante la negociación del paquete presupuestal los diputados federales les encorchetan recursos para

sus estados y municipios, y de ahí “salen los *moches*”. Si bien este Presupuesto de Egresos para 2016 “no fue base cero, porque eso es imposible, pero si es un presupuesto *moche* cero vale la pena”, dijo el legislador panista.

A su vez, el senador Mario Delgado, ex secretario de Finanzas del Distrito Federal, destacó: “El hecho de que esas partidas vengan en ceros en la propuesta de presupuesto, no quiere decir que así se van a quedar. De hecho, en los pasados tres años esos fondos venían en ceros en las propuestas de 2013 a 2015, y fueron los diputados los que les asignaron recursos cuantiosos o los crecieron de manera exorbitante.

“Algunos aumentaron en 350 por ciento y otros en más de 3 mil por ciento, como fue el

caso de desarrollo regional.”

Un fondo que creció en esos tres años fue el de desarrollo regional; de 250 millones de pesos que le había asignado Hacienda en 2013, los diputados negociaron su crecimiento a 8 mil 780 millones 729 mil 778 pesos; tuvo un incremento de 3 mil 412.3 por ciento.

Para 2014, Hacienda volvió a proponer a los diputados 250 millones de pesos y en las negociaciones se autorizó un total de 18 mil 332 millones 115 mil 279 pesos, lo que significó un crecimiento de 7 mil 232.8 por ciento. De igual forma, para 2015 Hacienda había propuesto 300 millones de pesos y los diputados lo elevaron a 21 mil 854 millones 556 mil 365 pesos, un incremento de 7 mil 184.9 por ciento.

Fecha 14-SEPT-2015

Página

22

Sección

Nacional

Indaga PGR contratos militares de espionaje

ABEL BARAJAS

La PGR investiga por lavado de dinero el caso de los contratos de 5 mil millones de pesos adjudicados a José Susumo Azano en el último año del sexenio pasado.

Los contratos eran para instalar equipos de espionaje en el Centro Militar de Inteligencia.

Según reportes castrenses, la Procuraduría de Justicia Militar remitió a la PGR la averi-

guación previa SC/96/2014/V, que había abierto por los contratos otorgados a la empresa Security Tracking Devices, propiedad de Azano.

El caso ahora es indagado por la Unidad Antilavado de la SEIDO, en la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/079/2014.

En el sexenio de Felipe Calderón, Azano fue uno de los principales proveedores de tec-

nología de la Sedena, pues le vendió equipos de intrusión y extracción de datos de Blackberrys, smartphones y computadoras en 5 mil millones de pesos.

El empresario ya era investigado por la PGR desde hace dos años, pues Security Tracking Devices depositó 33 millones de pesos a Comercializadora Piter, una firma fantasma vinculada con el lavado de fondos ilegales.

Acusan a empresario de lavado de dinero

Investiga la SEIDO contratos a Azano

Recibió 5 mil mdp de Defensa Nacional para instalar y operar equipo de espionaje

ABEL BARAJAS

La PGR indaga posible lavado de dinero en el caso de los contratos de 5 mil millones de pesos adjudicados a José Susumo Azano a fines del sexenio pasado, para instalar equipos de espionaje en el Centro Militar de Inteligencia.

De acuerdo con reportes castrenses, la Procuraduría General de Justicia Militar remitió a la PGR la averiguación previa SC/96/2014/V, la cual había abierto por los contratos otorgados a la empresa Security Tracking Devices, propiedad de Azano.

El caso lleva ya varios meses en manos de la Unidad Antilavado de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), que instruye la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/079/2014.

En el transcurso del sexenio pasado, Azano se convirtió en el principal proveedor de tecnología de la Secretaría de la Defensa Nacional, al venderle a esa dependencia equipos de escu-

cha telefónica y geolocalización, así como de intrusión y extracción de datos de smartphones y computadoras, en 5 mil millones de pesos.

La indagatoria de la SEIDO es precisamente por esas compras de tecnología para el espionaje de mensajería instantánea de BlackBerry, extracción de fotografías, listas de contactos y chats de teléfonos, así como software para convertir cualquier celular o computadora en un micrófono ambiental.

Security Tracking Devices instaló y echó a andar los equipos en las instalaciones del Centro Militar de Inteligencia, ubicado en el Campo Militar Número Uno.

A principios de la presente administración surgieron versiones de que Azano reclamó a la milicia adeudos relacionados con dichos contratos y que, ante sus gestiones infructuosas, anuló el funcionamiento de la tecnología que le compraron.

Cierta o no esa versión, fue a partir del actual sexenio cuando los problemas legales del empresario comenzaron, tanto en México como en Estados Unidos.

A finales de 2013 la PGR desmanteló una amplia red de empresas virtuales presuntamente encabezada por Carlos

Ambe Buzali, que vendían facturas apócrifas y lavaban fondos ilegales.

Una de esas empresas, de nombre Comercializadora Piter, recibió 33 millones de pesos de Security Tracking Devices, la compañía de Azano, una operación aparentemente para obtener facturas apócrifas y la devolución del efectivo.

El depósito fue reportado por la Unidad de Inteligencia Financiera para que iniciara una investigación por el delito de lavado de dinero.

En febrero de 2014 agentes del FBI detuvieron a Azano en San Diego, California, por supuestamente contribuir ilegalmente a campañas electorales, falsificar registros y poseer armas sin licencia.

El Departamento de Justicia le fincó 25 cargos, aunque Azano pagó una fianza de 5 millones de dólares para quedar en libertad.

su empresa, obtuvo contratos por \$5 mil millones.

- Vendió equipos de escucha telefónica, geolocalización y extracción de datos de smartphones y computadoras.
- En la actual administración reclamó adeudos de la Sedena.
- Ante la falta de respuesta anuló el funcionamiento de los equipos.
- A fines de 2013 la PGR desmanteló una amplia red de empresas virtuales.
- Presuntamente Azano obtenía ahí facturas apócrifas para gestionar la devolución de dinero.

Antecedentes

El empresario ya era investigado por depósitos a una firma fantasma.

JOSÉ SUSUMO AZANO

- Principal proveedor de tecnología de la Sedena el sexenio pasado.
- Security Tracking Devices.

El robo de identidad ya causa impacto fiscal: Condusef

- ▶ Reporta 4,682 denuncias recibidas por este ilícito.
- ▶ El fisco citó a causantes que rebasaron ingresos.

CONTRIBUYENTES SON REQUERIDOS

Robo de identidad implica daños fiscales: Condusef

Fernando Gutiérrez / Enviado
EL ECONOMISTA

Playa del Carmen, QR. El robo de identidad es un fraude que en los últimos meses ha tenido implicaciones hasta en el aspecto fiscal, informó Luis Fabre Pruneda, vicepresidente técnico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Entrevistado en el marco de la IX Convención Nacional de la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México (Asofom), el funcionario de la Condusef reconoció que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) ha tenido casos donde las personas han sido defraudadas mediante el robo de identidad, lo que es una señal de que este delito comienza a expandir su daño para los usuarios.

“La Prodecon ha tenido casos de contribuyentes en donde han sido requeridos fiscalmente por la autoridad, ya que les han detectado operaciones mayores a sus ingresos declarados. Al final de

cuentas, Prodecon ha detectado que estos casos correspondían al robo de identidad”, explicó Fabre Pruneda.

El caso que nos presentó la Prodecon —agregó— “fue en Mérida, donde a una persona se le habían aperturado varias cuentas a su nombre y en donde se pasaba dinero y esta persona no tenía ni la menor idea”. Finalmente, ese dinero era de origen ilícito.

El funcionario indicó que en este sentido, otras autoridades han instado a la Condusef a que informe sobre cómo los usuarios pueden tomar medidas para no caer en esta trampa que ha

4,682

DENUNCIAS

por robo de identidad ha recibido la Condusef entre enero y agosto de este año.

aumentado en los últimos meses.

“Las autoridades han hecho varios exhortos a la Condusef para que oriente al usuario sobre este tema y adopte medidas pre-

ventivas y correctivas para tratar de inhibir por un lado estas operaciones, pero también por el otro decirle a la gente, que se enfrente ante una situación de este tipo, qué hacer”, acotó.

Fabre Pruneda indicó que hoy la misma Condusef informará sobre la tendencia de este delito y dará a conocer una guía para prevenir el robo de identidad.

Por su parte, Mauricio Gamboa, director general de Buró de Crédito, también reconoció que este delito ha sido una causa de un aumento de reclamaciones de los consumidores. “Es una práctica que va en aumento. Hay muchas reclamaciones de los consumidores”.

Debido a este aumento en las reclamaciones a Buró de Crédito, esta sociedad de información crediticia ya trabaja para elaborar un esquema que se apoye en la tecnología para que el usuario no sea víctima de este fraude, indicó Gamboa; sin embargo, no adelantó más detalles.

De acuerdo con la Condusef, las reclamaciones de los clientes por un presunto robo de identidad fueron 4,682 de enero a agosto de este año; es decir, 10% más respecto del mismo periodo del 2014.

Fecha 14-SEPT-2015Página 5Sección Nacional

Ordena INAI a la Sedena abrir trato con Tradeco

DIANA LASTIRI

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) debe entregar uno de los contratos que le rescindió a la constructora Tradeco Infraestructura a finales del sexenio pasado.

Se trata del contrato inédito en el Ejército de prestación de servicios a largo plazo que celebró con Avance Concesionarias, filial de Tradeco, a la cual entre 2011 y 2012 la dependencia adjudicó directamente seis

contratos por un total de 6 mil 900 millones de pesos.

REFORMA publicó en abril que debido a un "atraso en el programa de obra imputable a la empresa", la Sedena rescindió dos de esos contratos, entre los que estaba el celebrado con Avance Concesionarias para "diseñar, financiar, construir, mantener y conservar durante veinte años el Nuevo Colegio del Aire" de la Base Aérea Militar de Zapopan, Jalisco.

Se trata de un Proyecto de Prestación de Servicios o PPP, por un valor, a lo largo de los 20 años de ejecución, de 3 mil 200 millones de pesos.

La dependencia había clasificado el documento debido a que se encuentra integrado a una averiguación previa.

Sin embargo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) consideró que la clasificación no aplica, porque el contrato no fue creado con fines de investigación de un delito.

■ En 2016, el rubro servicios personales será el que más incrementos tenga

El recorte en el gasto no tocará a poderes Legislativo y Judicial

■ Jugosos salarios a legisladores, magistrados, ministros, jueces y funcionarios de la ASF

ENRIQUE MÉNDEZ

En un año en que el recorte en el gasto público será la tendencia en el país, los poderes Legislativo y Judicial incrementarán su presupuesto en 2016, principalmente en el rubro de servicios personales, que incluye los salarios de legisladores, magistrados, ministros y jueces, así como funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

EL CONGRESO
DISPONDRÁ DE 14
MIL 101 MILLONES
DE PESOS

Según el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación enviado la semana anterior por el gobierno federal, el Congreso de la Unión dispondrá de 14 mil 101 millones de pesos, 703 millones más que lo destinado para 2015, y el Poder Judicial tendrá 68 mil 116 millones, esto es, 16 mil 347 millones adicionales.

Del monto destinado al Legislativo, 7 mil 559 millones serán para la Cámara de Diputados, un incremento de 703.2 millones, que contrastan con el ahorro de 166 millones que los legisladores pretenden lograr con la reducción a la mitad

del gasto de sus tres órganos de gobierno: la Junta de Coordinación Política, la mesa directiva y la conferencia de los trabajos legislativos.

Mientras tanto, al Senado se le entregarán 4 mil 421.9 millones de pesos, 220.2 millones más, y a la ASF 2 mil 120.1 millones, incremento de 80 millones respecto de su presupuesto para 2015.

La mayor parte de esos recursos se destina al pago de salarios. Así, al rubro de servicios personales, la Cámara de Diputados destinará 4 mil 470.6 millones, un aumento de 175.9 millones; el Senado, 2 mil 484 millones, esto es, 226 millones 214 mil más que en 2015, y la ASF, mil 500 millones, repunte de 45 millones 399 mil.

El único rubro que disminuye en el gasto del Congreso es el de mantenimiento a la infraestructura de la Cámara de Diputados, que para este año dispuso de 178 millones, y para el siguiente será de 79 millones.

En el caso del Poder Judicial, el aumento de 16 mil 347 millones se destinará íntegro al gasto del Consejo de la Judicatura, que para 2016 tendrá recursos por 60 mil 372 millones.

Para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el gasto será de 5 mil 87 millones

de pesos, 432 millones más, que se derivan de un recorte de 238 millones a la sala superior y de 194 a las salas regionales.

Así, el proyecto de presupuesto considera mil 809 millones para la sala superior y de 847 millones para las salas regionales.

LOS MINISTROS DE
LA CORTE GANARÁN
\$6 MILLONES 766
MIL 428 ANUALES

El siguiente año, el salario de los senadores será de un millón 925 mil 945 pesos anuales; el de los diputados, un millón 432 mil 997; el del titular de la Auditoría Superior de la Federación, Juan Manuel Portal, 2 millones 948 mil 346; el de los ministros de la Corte —que incluye aguinaldo de casi 600 mil pesos—, de 6 millones 766 mil 428, y el de los consejeros de la Judicatura, de 4 millones 303 mil 887.

En todos los casos incluye vales de despensa, aguinaldo, gastos de seguros médicos mayores, seguro de vida y seguro de separación individualizada.

DEBATE CANDIDATOS SIN PARTIDO

Hidalgo defiende legislación *antibroncos*

En Tamaulipas, el PRI descarta salida de candidatos para volverse independientes

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

PACHUCA.— El secretario de Gobierno del estado, Salvador Elguero Molina, afirmó que los candados que se impusieron a los candidatos

independientes fueron acordados con todos los partidos políticos, con la intención de mantener el espíritu ciudadano de estas candidaturas.

El Congreso del estado recién avaló reformas a la Constitución Política del estado y al Código Electoral de la entidad en materia de candidaturas independientes, para poner candados a éstas y evitar el registro de políticos que pretendan abandonar sus partidos en intención de hacerse pasar como candidatos independientes.

RENOVACIÓN

Para revertir la desconfianza en los partidos políticos es necesario que los líderes de los institutos políticos modifiquen su actuación, dijo Lorenzo Córdova, presidente del INE.

Mientras tanto, en Tamaulipas, el delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Víctor Emanuel Díaz, rechazó que de ese instituto político vayan a emanar candidatos

broncos, que al no ser elegidos como abanderados se postulen por la vía independiente.

Aseguró que las expectativas planteadas por el PRI para el próximo proceso 2015-2016 en el estado es mantener la gubernatura, obtener la mayoría en el Congreso local y de las 43 presidencias municipales.

Ayer el Instituto Electoral de Tamaulipas anunció el inicio formal del proceso electoral para elegir gobernador, diputados locales y ayuntamientos.

— Con Información de Héctor González

Anaya apremia que austeridad sea auténtica; PRI defiende presupuesto

Leopoldo Hernández, Mauricio Rubí y
Tania Rosas

EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés, refirió que las medidas de austeridad en el Presupuesto 2016 no deben ser cosméticas y se deben dirigir en favor de las familias más necesitadas.

“La austeridad del gobierno no debe ser cosmética sino auténtica”, dijo en un comunicado.

Reiteró la necesidad de revisar la “tóxica” reforma fiscal aprobada en el 2013, la cual —aseguró— ha dañado la economía de los mexicanos al colocarse la carga tributaria en los contribuyentes cautivos.

El panista refirió que luego de la caída del ingreso del petróleo, el gobierno federal “insiste en una política fiscal opresiva”, y aunque en el Paquete Económico 2016 se reconocen parcialmente los efectos de la reforma fiscal, no existen modificaciones de fondo.

En tanto, el PRI, al frente de Manlio Fabio Beltrones, defendió al gobierno con su propuesta de paquete económico para el siguiente año y el hecho de que no aplicará IVA en alimentos y medicinas e impuestos adicionales.

“El paquete económico del 2016 responde a las exigencias de la actual coyuntura Internacional sin descuidar la protección de la economía de las familias ni la estabi-

lidad macroeconómica”, expuso el partido a través de un comunicado.

Para el coordinador del PRI en la Cámara de Senadores, Emillo Gamboa Patrón, el 2016 se pronostica como un año difícil, pero no se debe soslayar que con el desempeño macroeconómico del país y la implementación oportuna de las reformas estructurales se podrá alcanzar el crecimiento de la economía.

En víspera del análisis del paquete económico presentado por el Ejecutivo federal, opinó que las propuestas son serias, responsables y realistas para atender las demandas de los mexicanos, con un gobierno que asume el esfuerzo de austeridad.

Fecha 14-SEPT-2015

Página 6

Sección N24022/

En corto

RESPALDA PRI PLAN ECONÓMICO

El paquete económico 2016 responde a las exigencias de la actual coyuntura internacional sin descuidar la protección de la economía de las familias

ni la estabilidad macroeconómica, afirmó Manlio Fabio Beltrones, presidente nacional del PRI, quien expresó su respaldo y el de su partido a la propuesta del gasto.

Staff



Fiestas patrias Despliegan operativos por boicot de la CNTE

Óscar Rodríguez/Oaxaca

Oaxaca desplegará 7 mil 500 policías para resguardar y contener cualquier dis-

turbio durante los festejos de 15 y 16 de septiembre por parte de la sección 22 del SNTE.

El secretario de Seguridad Pública estatal, Jorge Ruiz, dijo que los elementos serán desplegados en varios operativos y patrullajes en la zonas de mayor riesgo, además de que se contará con acciones disuasivas, ya que hay una amenaza de boicot por parte de la sección 22 y sus organizaciones aliadas.

Explicó que habrá sobrevuelos, patrullajes, incluso en la zona del centro histórico se reforzará la presencia en ocho puestos de control, ubicados en las calles

alrededor del Zócalo de la ciudad.

“Se buscará actuar con prudencia, exhortado a los manifestantes a respetar los derechos ciudadanos, y en caso de prevalecer alguna intransigencia se tendrá que valer el uso racional de la fuerza, siempre respetando los derechos humanos”, adelantó.

Precisó que en los puntos de revisión se instalarán arcos detectores de metal y los uniformados contarán con paletas de revisión de mochilas y bolsos.

Esta medida, dijo, evitará el ingreso de personas con objetos que pudiera poner en riesgo la integridad de los asistentes.

“El objetivo es garantizar que esta celebración se desarrolle en un clima de paz y será, por supuesto, bajo los protocolos policiales que privilegian el respeto a los derechos humanos”, dijo.

Manifestó que el Centro de Control, Comando y Comunicación (C4), a través del sistema de videovigilancia y de los servicios de Emergencias 066 y Denuncia Anónima 089, estará atento para dar respuesta a cualquier eventualidad que se registre durante esas fechas. **M**

■ La comisión de minisalarios incumple con su propósito, insisten académicos y sindicatos

Tachada de inoperante, la Conasami se alista para recibir \$37.7 millones en 2016

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

Mientras sindicatos de diversas corrientes e instancias de investigadores —como el Observatorio del Salario Mínimo de la Universidad Iberoamericana de Puebla— se han pronunciado por la desaparición de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) por “inoperante”, a la dependencia se le proyecta un presupuesto de 37 millones de pesos 741 mil pesos para 2016.

De este monto, 8 millones 186 mil pesos serán para el pago de salarios al personal permanente; y 528 mil a los transitorios. Además están presupuestados 12 millones 468 mil pesos para el pago de “otras prestaciones sociales y económicas” para trabajadores y funcionarios de la dependencia.

El documento oficial del Presupuesto de Egresos para 2016 da cuenta de dichas cifras y detalla que, además, se destinará un monto de un millón 809 mil pesos para el “pago de estímulos a servidores públicos” de la Conasami.

Un rubro más es el referente a pagos “de remuneraciones adicionales y especiales” para el personal de esta dependencia, el cual asciende a un millón 453 mil pesos, entre otros renglones.

Del total de la partida destinada a esta comisión, 28 millones 970 mil pesos serán para el pago de servicios personales, es decir, 76.8 por ciento de los recursos que recibirá.

Paga por honorarios

Al respecto, el Observatorio de Salarios Mínimos asienta en su informe más reciente que la Conasami, además de que incumple con su cometido central que es

tutelar el derecho a un salario digno de los trabajadores, tampoco desempeña funciones que tiene encomendadas por la Ley Federal del Trabajo y no lleva a cabo tareas como la elaboración de estudios sobre salarios, condiciones laborales y situación económica, ya que la mayor parte de éstos los desarrollan especialistas a los que les paga por honorarios.

Cuestiona ese Observatorio la tarea de la comisión y añade que, lejos de velar por los intereses de los trabajadores, ha servido de dique contra la recuperación de

los salarios en el país. Otra organización que demanda la desaparición de la dependencia es la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), cuyos sindicatos firmaron un posicionamiento sobre la urgente recuperación de los ingresos de los trabajadores, en el que señalan que la Conasami no tiene razón de ser, dado que los salarios llevan cuatro décadas de perder su poder de compra, y el aumento a los mínimos es más un techo para todas las revisiones contractuales.

Cabe referir que la Conasami depende de la partida global de la Secretaría del Trabajo, la cual según el Presupuesto de Egresos, en 2016 manejará recursos por 4 mil 674 millones de pesos, 11.4 por ciento menos que en 2015. De dicho monto, mil 972 millones serán para el pago de servicios personales.

De las instancias que dependen de la STPS, en el presupuesto se indica que a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje se canalizarán 907 millones de pesos, que se desglosan de la siguiente manera: para el pago de salarios al personal permanente 176 mi-

llones; para los transitorios 101 millones; para remuneraciones adicionales y especiales 30 millones; para el pago de “otras prestaciones sociales y económicas” al personal, 303 millones y otros 5.6 millones para el pago de “estímulos a servidores públicos”.

A la vez, la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo, le costará a la dependencia 2 mil 26 millones de pesos el próximo año, y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, 190 millones.

En tanto, algunas delegaciones federales del trabajo tienen presupuestos altos, como las delegaciones de Jalisco y Coahuila, la primera tendrá 25.8 millones de pesos y la segunda 24 millones; mientras Campeche recibirá 12.3 y Chihuahua 17.8 millones, entre otros.

■ El gobierno pide un endeudamiento interno de \$535 mil millones**La deuda pública subirá de 46.9% del PIB a 47.8% en el paquete económico****ISRAEL RODRIGUEZ**

Con el propósito de financiar el déficit de 0.5 por ciento del producto interno bruto (PIB), el gobierno federal está solicitando un techo de endeudamiento interno neto de 535 mil millones de pesos y otros 6 mil millones de dólares para el endeudamiento externo, con lo que el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público aumentará de una proporción de 46.9 por ciento del PIB en 2015 a 47.8 por ciento, según la propuesta de paquete económico 2016.

Al cierre del pasado julio (últimos datos oficiales disponibles) la deuda interna del gobierno federal ascendió a 5 billones 66 mil 339 millones de pesos, mientras la deuda externa al séptimo mes del año alcanzó 158 mil 300 millones de dólares.

El techo de endeudamiento in-

terno neto del gobierno federal de 535 mil millones de pesos solicitado al Congreso es 12.8 por ciento real menor a lo aprobado en 2015, y de endeudamiento externo hasta de 6 mil millones de dólares, es similar al solicitado un año antes.

Mientras tanto, Petróleos Mexicanos está solicitando un endeudamiento externo neto de 2 mil millones de dólares, mientras la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene la intención de aumentar la deuda interna, pasando de 8 mil millones a 12 mil 500 millones de pesos, con el objetivo de satisfacer las necesidades de inversión.

En cuanto a la deuda interna, el gobierno tiene como metas promover la eficiencia de los mercados nacionales; mejorar la liquidez y eficiencia operativa, así como el proceso de fijar precios de los instrumentos de gobierno, y un desarrollo de las tasas reales de dichos mercados.

En el ámbito externo, el gobierno quiere ampliar y diversificar el portafolio de los inversionistas, así como desarrollar las referencias de bonos en los diferentes mercados en los que ya se tienen emisiones, con el fin de mejorar los términos y condiciones de la deuda externa.

Tomando en consideración la situación coyuntural de bajos precios del petróleo, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 proyecta ingresos presupuestarios por 4 billones 746 mil millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 1.1 por ciento respecto de 2015; adicionalmente, presenta un estimado de 3 billones 562 mil millones para el gasto presupuestario, monto que corresponde a una contracción de 2.9 por ciento en su comparación con 2015. Estos ajustes corren en línea con la trayectoria decreciente del déficit público hacia 2017.

PRI promete a
IP ajustes en el

tema tributario

■ Mayor deducibilidad y depreciación acelerada de activos, demandas, dice.

BELTRONES SE REÚNE CON EMPRESARIOS

PRI, abierto a ajustes fiscales: IP

De acuerdo con líderes cupulares, el presidente del partido gobernante mostró afinidad en temas como deducibilidad y depreciación acelerada

Lilia González
EL ECONOMISTA

EL SECTOR empresarial del país avanza en su intención de concretar modificaciones favorables en la reforma fiscal y de entrada logró el compromiso del dirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, de realizar ajustes, sobre todo en materia de deducibilidad y en los aspectos que no dañen los ingresos federales.

Tras una reunión en privado con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y acompañado de la cúpula priísta del Congreso, César Camacho y Emilio Gamboa, Beltrones informó que "se llevan" tres demandas de la Iniciativa Privada para tratar de modificar: mayor deducibilidad, depreciación acelerada de activos, e impulsar la inversión en investigación y desarrollo. "Hay margen de maniobra en todo aquello que beneficie al país, que logre generar crecimiento, que no disminuya substancialmente los ingresos del gobierno", acotó el presidente del PRI.

A su salida de la reunión, Enrique Solana, dirigente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo

\$50 MILLONES

es el monto de inversiones que el gobierno propone que se pueda incluir en depreciación acelerada, pero sólo para las pymes.

(Concanaco-Servytur) confirmó la disposición y apertura del partido tricolor para fortalecer el proyecto del Presupuesto Federal 2016, enviado por el Ejecutivo al Congreso.

Reconoció que "no hay mucha tela de dónde cortar" de la hacienda pública, pero también es cierto, "hay medidas, como la deducibilidad en la depreciación acelerada, que generan actividad económica, que darán IVA e ISR a Hacienda", puntualizó el líder de los comerciantes establecidos.

El sector privado hizo propuestas para obtener deducibilidades más altas que incrementen los niveles de inversión, coincidieron Gerardo Gutiérrez y Juan Pablo Castañón, presidentes del CCE y la Confederación Patronal de la República Mexicana.

De acuerdo con Rodrigo Alpizar, presidente de la Canacíntra, las recomendaciones de ajuste fis-

cal son: aumentar a 100% la deducibilidad de las prestaciones sociales (actualmente son no deducibles el 47%, lo que eleva el costo laboral 8 por ciento); Aumentar el tope de ingresos hasta 100 millones de pesos para aplicar la deducibilidad inmediata de inversiones y reducir la retención de ISR sobre intereses.

Además de ampliar el beneficio de la reducción de tasa sobre dividendos a todas las empresas; aplicar incentivos al sector de bebidas saborizadas en función de la reducción de contenido calórico para incidir en el combate de la obesidad; incrementar la deducibilidad del gasto de comidas en restaurantes por lo menos a 50%; así como aumentar a 250,000 pesos el límite para deducción de las inversiones en autos nuevos, reconociendo inflación y seguridad de autos.

Para los empresarios, la prioridad es la depreciación acelerada de inversiones, la cual se autorizó hasta 50 millones de pesos anuales, pero sólo a las pymes. "Que se suba la depreciación a empresas de mayor facturación para que pueda haber impacto a la economía", refirió el presidente de la Concanaco.

lgonzalez@eleconomista.com.mx